PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo 7 de Junio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.123

EL JURADO

Y LA ALTA CORTE

Con motivo de la presentación del proyecto del doctor Pérez Olave, por el que se determina que la Alta Corte de Justicia conocerá con jurados en la tercera instancia de los juicios criminales, ha surgido la siguiente cuestión. Las sentencias dictadas por aquel tribunal con sujección á las reglas del Código de Procedimiento Civil, es decir, sin jurados ¿quedarán subsistentes, ó deberá considerarse nulo todo lo actuado en la tercera instancia, efectuándose luego la vista de la causa, en la forma preceptuada por el Código de Instrucción Criminal? Un colega dice que se optará por la primera solución, es decir, que los procesos ya fallados por la Alta Corte se tendrán como definitivamente concluídos, manteniéndose la autoridad de la cosa juzgada que revestían las sentencias dictadas en ellas. Sin embargo, nos parece difícil que se adopte una medida semejante, según nuestro criterio de una evidente inconveniencia.

La ley en proyecto no modifica la de 25 de Noviembre de 1907 que estableció la Alta Corte de Justicia. No hace más que aclarar un artículo de la misma, interpretado en cierto sentido por la expresada corporación. Siendo así, se puede afirmar que no crea una situación legal nueva sinó que tiende á restablecer la legalidad. El Cuerpo Legislativo va á expresar lo siguiente: La ley de 25 de Noviembre de 1907 no dice lo que le ha hecho decir; no autorizó la supresión del jurado en la tercera instancia sinó que mantuvo dicha institución. De consiguiente, se impone declarar que los procedimientos empleados contra el texto de la constitución y torciendo la voluntad del legislador, no pueden considerarse subsistentes ni aún para los casos ya definitivamente resueltos. A esto se objetará que toda ley interpretativa está en las mismas condiciones, y que la no retroactividad de las leyes procesales respecto de las causas ya terminadas no admite discusión. No admite discusión, es cierto, para el magistrado, pero la admite para el legislador, quien debe pronunciarla siempre que altas consideraciones de justicia ó de equidad lo aconsejen, como sucede en el caso que examinamos.

Decimos esto porque resulta que, por obscuridad de la ley ó por error de sus intérpretes, lo cierto es que varios individuos han sido privados en la instancia decisiva de los procesos respectivos de una garantía que la constitución les ofrece y que el mismo legislador declara que no pudo ni quiso abolir. Todo aconseja, entonces,—decimos mal, todo ordena,—que se devuelvan á esos procesados las garantías que no fué lícito arrebatarles, de que habrían gozado si su causa hubiera sido vista unos meses antes lo mismo que si se viera quince días después. Habría una injusticia irritante en proceder de otro modo, injusticia que el Cuerpo Legislativo debe apresurarse á evitar.

No tiene relación directa con este punto la discusión respecto de las ventajas é inconvenientes del Jurado, desde que la institución está en nuestro código fundamental, siendo necesario, por lo tanto, reformarlo para suprimirla. Sin embargo, puesto que también se ha traído á colación ese tópico, lo abordaremos, confirmando lo dicho en otra ocasión.

Empezamos por reconocer que la institución del Jurado ha caído en nuestro país en un gran desprestigio. Absoluciones verdaderamente escandalosas, veredictos que revelaban el más absoluto desconocimiento del proceso, y otras ocurrencias análogas han obscurecido en tal forma el buen nombre de la institución, que casi nos atreveríamos á afirmar que la opinión pública, si fuera consultada en un caso de reforma constitucional, estaría decididamente por su supresión. Es que se toma por defectos del Jurado lo que solo viene de la forma en que aquél se constituye y funciona. No se piensa en que la mejor de las instituciones, mal aplicada, tiene que producir resultados censurables. Es quizá que se considera más cómodo que acometer la reforma concienzuda de la institución, borrarla con un rasgo de pluma, privándonos así de una de las conquistas más preciadas del espíritu liberal, y de la garantía más sólida que tiene la libertad en su conflicto perpetuo con las exigencias de la justicia penal.

El Jurado se organiza mal, mediante una selección poco meditada. Se forma una larga lista en la que los cien primeros nombres no dejan, en su mayoría, nada que desear, bajando luego, salvo excepciones, la calidad de aquellos á medida que en las listas se desciende; y, como los primeros nombres corresponden á los tribunales superiores y los últimos á los inferiores, en estos el jurado resulta muy á menudo compuesto en condiciones deplorables. Por lo general, es en esos tribunales inferiores que se producen los casos que tanto desprestigian la justicia popular, y, siendo en aquellos, cuatro los jurados, y uno sólo el juez de derecho, éste se halla fatalmente sometido á la voluntad de los primeros. En los tribunales superiores, en cambio, la institución funciona mejor, por ser mejor la calidad de sus miembros y por la proporción entre el número de jueces de hecho y de derecho; y en la Alta Corte de Justicia, si se adoptaran pura y simplemente las reglas establecidas para la tercera instancia por el Código de Instrucción Criminal, mejoraría todavía la situación desde que el tribunal se compondría de ocho jurados y de los cinco miembros de la Corte.

La forma en que funciona el Jurado, imponiéndose de los procesos por medio de una lectura en la que la atención á menudo se pierde, contribuye también á desvirtuar las ventajas de la institución. Pero, no es posible deducir de ahí la inconveniencia de mantenerla, sinó la de reformarla. Por lo demás, lo repetimos, el Jurado encierra una garantía constitucional que los legisladores no podrían suprimir.

Los trenes para obreros

Una nota de la Oficina del Trabajo

La sección «Estudios Legislativos» de la Oficina del Trabajo, que desde los primeros momentos de su instalación ha prestado preferente atención al asunto relativo á la circulación de trenes para obreros, elevó ayer al Ministerio de Industrias una extensa y bien meditada nota, expidiendo el informe que sobre la cuestión le solicitó la Dirección de Rodados.

En su interesante dictámen, dicha sección comienza por confirmar y ampliar su opinión anterior en el asunto, manifestando que el servicio actual de la sociedad Comercial es de todo punto deficiente y, al efecto, hace resaltar las quejas que ha recibido del elemento obrero, que se encuentra disgustado con la organización presente de la circulación de los trenes.

Ese informe está además, enriquecido por un sin número de datos concluyentes.

En él se dice que de 4 á 5 de la mañana entran al trabajo 1285 obreros; de 5 á 6, 1700; de 6 á 7, 10.642 y de 7 á 8, 1480, lo que arroja un total de 15.207 obreros.

Esta cifra demuestra claramente que un par de coches no pueden llenar las exigencias de un número de obreros tan considerable como el expresado.

Agrega que se hace indispensable la implantación de un servicio mucho mayor y, sobre todo, más continuo.

Manifiesta que limitar el servicio á dos ó tres trenes, con un intervalo de 1/2 hora ó más entre uno y otro, equivale á una negación de servicio, desde que la pérdida de uno de esos coches coloca al obrero en la probabilidad de perder la hora de entrada á su taller.

En cuanto al ensayo que se hace en la actualidad, con justificada razón dice que es lógico suponer que este no dará las facilidades buscadas, máxime cuando el servicio se realiza á horas en que es poco menos que innecesario.

Después de otras consideraciones de importancia, concluye proponiendo que los trenes, para que llenen las necesidades respetables de toda una clase social en Montevideo, circulen de 4 á 8 a. m., de 11 á 2 y de 5 á 2 p. m., con perfecta regularidad á intervalos de 12 minutos.

Lo malo es que habiendo descubierto «La Comercial» que de 11 a. m. á 1 p. m., es de noche, no está obligada por el contrato respectivo á prestar servicio de obreros á esas horas, no obstante su evidente necesidad.

Pelando la alcachofa

Nuestro colega *El Eco del País*, en el deseo de que la retirada que inició hace varios días, «desesperando de convencernos», tenga el aspecto de retirada en buen orden, hace ayer todavía unos disparos perdidos, que contestaremos antes de echarnos á dormir sobre el campo de batalla.

Dice que nuestro «reconocimiento de la libertad de los ciudadanos para opinar libremente en las cuestiones internacionales resulta de poca utilidad en la práctica, porque las excepciones á que lo subordinamos cercenan é invalidan la facultad reconocida».

En resumidas cuentas, la excepción que hemos señalado en la regla general de la plena libertad de los partidos y de los ciudadanos para opinar en las cuestiones internacionales es la siguiente: *Cuando el gobierno tiene razón, es necesario reconocerlo así.*

Ni una palabra más ni una palabra menos.

Si el colega no la acepta, debe poner su firma al pié de la tésis contraria:

Aunque el gobierno tenga razón hay que decir que no la tiene.

Y casi estamos por creer que no es otro el programa del colega.

PARQUES Y AVENIDAS

Conferencia Lapeyre-Thays

LO QUE SE PROYECTA

Como lo anunciamos, llegó ayer de Buenos Aires el arquitecto paisajista Mr. Thays, y en el día conferenció con el presidente de la Junta á propósito de las obras que se practicarán para el embellecimiento de la ciudad.

Fué recibido en la aduana por el director de Parques y Jardines señor Rodríguez, quien lo invitó á hacer una recorrida por los alrededores de la ciudad, á fin de que Mr. Thays se diera cuenta de la topografía del departamento, lo que le permitirá bosquejar con verdadero conocimiento los trabajos que la Municipalidad le ha encomendado.

Por la tarde, Mr. Thays, conferenció con el presidente de la Junta y el director de Obras Municipales á propósito de la ornamentación del Parque Urbano, Boulevard Artigas y Parque Central.

El reputado paisajista, esbozó á grandes rasgos los trabajos que á su juicio es necesario practicar para que nuestra capital tenga los atractivos de una hermosa ciudad. Declaró que se impone la ampliación del Parque Urbano sobre todo hacia la costa Sud, tomando al efecto varias fracciones, á fin de que el paseo reciba el ensanche natural del terreno, sin tenerse necesidad de ejecutar desmontes y otras obras costosas.

Se mostró gran partidario de la adopción, en el embellecimiento de los alrededores de Montevideo, de un plan que ha sido puesto en práctica con gran éxito en Chicago y Filadelfia por el cual todos los paseos se unen por medio de una avenida de un ancho de 40 metros.

Montevideo se adapta, según él, á la realización de ese proyecto. El boulevard Artigas será la avenida, una vez abierta, de unión de los Parques Urbano y Central, pues está trazada de Nordeste á Sur de la ciudad, teniendo un ancho suficiente para subdividirse, como la rambla de Barcelona, en varias calles centrales con jardines, destinadas á peatones, automóviles, carruajes etc.

Hoy á las 9 a. m. Mr. Thays, el presidente de la Junta y los directores de Obras Municipales y de Salubridad efectuarán una visita de inspección á los terrenos inmediatos al Parque Urbano (costa de Ramírez) con el fin de proyectar los trabajos de ampliación del paseo.

Para adquirir los terrenos necesarios, la Municipalidad enagenará á particulares el Parque del Pueblo, destinando su importe á la compra de dichas fracciones.

Esa venta se hará en virtud de que el referido parque no se adapta para una ornamentación uniforme con la del Urbano por encontrarse cortado por la calle Constituyente.

Mr. Thays permanecerá hasta mañana en Montevideo, llevándose á su regreso para Buenos Aires diversos planos que le servirán para proyectar las obras de embellecimiento del boulevard y demás paseos públicos.

La Avenida Central

En los primeros días de la semana entrante, el Ministro de Hacienda conferenciará con el primer magistrado, acerca de la parte financiera del proyecto de construcción de la gran Avenida Central, que unirá los futuros palacios legislativo y ejecutivo.

Según se asegura en las esferas oficiales, el Presidente de la República está vivamente interesado en la próxima ejecución de esa importante obra.

Boulevard Artigas

El presidente de la Municipalidad ultimó ayer todos los preparativos para la apertura del Boulevard Artigas desde el Hospital Italiano basta la calle Constituyente.

Los propietarios de terrenos á quienes convocó el doctor Lapeyre se han manifestado dispuestos á cooperar á la obra. Solo falta adquirir dos pequeñas fracciones sobre la calle Constituyente para que la Municipalidad pueda tomar posesión de todos los solares.

El doctor Lapeyre iniciará después gestiones para que el directorio del Hospital Italiano ceda en condiciones beneficiosas un trozo de terreno que intercepta la salida del boulevard al camino 8 de Octubre.

La Junta entregará mañana á Mr. Thays los planos que se han levantado para la ornamentación de la nueva avenida, á fin de que proyecte las obras de ornato en los 2.100 metros lineales que tendrá el boulevard.

El doctor Irureta Goyena

Continúa detenido en la Cárcel Correccional el doctor José Irureta Goyena señalado como padrino en el supuesto duelo Guani-Ramírez y arrestado en virtud de las disposiciones del Código de Instrucción Criminal relativas á los testigos que se niegan á prestar declaración.

Entre tanto, el sumario sigue su curso, habiendo prestado ayer declaración el doctor Alfonso Lamas á quien se indica como médico del doctor Ramírez. Además éste fué reconocido, por orden del Juez doctor Bocage, por el médico forense doctor Ferrer.

Se supone que el sumario quedará en breve terminado pasando al Fiscal del Crimen doctor Pérez Maggiolo, á quien corresponde intervenir en este asunto.

El doctor Irureta Goyena ha sido muy visitado durante todo el día de ayer.]

GUILLERMO GARCÍA

RECEPCION DE LOS RESTOS

EL ACTO DE HOY

Ayer de mañana se efectuó el desembarco de los restos del señor Guillermo García. Desde las 9 a. m., la dársena, en que había fondeado el Triton, se veía llena de público que había concurrido á la invitación de las autoridades nacionalistas. A las 10 se sacó el féretro envuelto en la bandera nacional, llevándosele hasta el carro fúnebre. En el momento de ser colocado en él hicieron uso de la palabra el doctor Juan Constau, en nombre de los uruguayos residentes en Buenos Aires, quien pronunció un elocuente discurso, y el doctor Martín Aguirre en nombre del Directorio, leyendo el artículo que había publicado esa mañana en el *Eco del País*.

Se organizó después la columna formada más ó menos por dos mil personas y en la que se distinguían gran número de personalidades del partido y otras ligadas al extinto por vínculos de parentesco ó de amistad.

En el Club Nacional se había preparado la capilla ardiente, en la que fué depositado el féretro. Todo el día y la noche ha desfilado público ante él, habiéndose llenado de firmas en unas horas, diez álbums.

Esta mañana se realizará la gran demostración con motivo de ser transportados hasta la estación Central. El Directorio, la Comisión Departamental y los clubs nacionalistas invitan para las 9 a. m., frente al Club Nacional. Allí se organizará el cortejo, hablando al llegar á la estación, el doctor Carlos A. Berro en nombre del Directorio, el doctor José Pedro Turena en nombre de la Comisión Departamental; el doctor Leonel Aguirre en el de *El Eco del País* y el señor Ismael Cortinas en el de *La Democracia*. Extraoficialmente harán, también uso de la palabra otras personas.

A San José irán dos trenes expresos. Uno especial reservado únicamente para los restos y miembros de la familia y del Directorio y otro para el público que quiera acompañar hasta esa ciudad. Al llegar á ella hablará en nombre del Club Agustín de Vedia, el doctor Salvador Estradé, siendo después sepultados los restos en el panteón de la familia de García.

El Club Nacional solicitó ayer por nota á la Jefatura de Policía el permiso necesario para envolver en la bandera nacional el ataud que contiene el cadáver. En el mismo día la Jefatura elevó esa nota al Ministerio del Interior, el que despachó la solicitud favorablemente.

CANALIZACION DEL PANTANOSO

Iniciación de los trabajos

Una comisión de vecinos y saladeristas del Pantanoso visitó ayer de tarde en su despacho oficial al Ministro de Obras Públicas, con el objeto de volver á gestionar la inmediata canalización de ese arroyo cuya barra se encuentra completamente obstruída para la navegación á causa de los bancos formados por las arenas que arrastra la corriente.

El señor Lamolle prometió á los visitantes, que antes de fin de mes se enviaría una draga para iniciar los trabajos de canalización, y que dentro de tres ó cuatro meses á más tardar, llegará á Montevideo la que el Ministerio mandó construir á Europa, draga que enseguida será utilizada en las obras de ese arroyo.

La canalización del Pantanoso reportará inmensos beneficios para el gran número de saladeros y establecimientos industriales que se levantan en sus márgenes.

La pensión á Florencio Sánchez

La Comisión de Fomento de la Cámara de Diputados acaba de informar en el proyecto del diputado Rodó y otros, acordando una pensión á Florencio Sánchez para trasladarse á Europa.

La Comisión aconseja que se acuerde esa pensión al dramaturgo uruguayo, con la suma de doscientos pesos mensuales, pero con el goce de un año en vez de los tres qus establece el proyecto.

Ministerio de Obras Públicas

ADQUISICION DE UN VAPOR

Ayer de tarde se reunió en los salones del Ministerio de Obras Públicas, la comisión encargada de examinar las propuestas presentadas para la adquisición de un vaporcito, destinado á los servicios de esa secretaría y sus dependencias.

La comisión ya ha estudiado la mayoría de las propuestas, esperando dar término á sus tareas dentro de diez días, á cuyo efecto piensa reunirse diariamente en el referido Ministerio.

EL VAPOR ASTURIAS

SU PRIMER VIAJE AL PLATA

La embestida del Rakaia

Ayer de mañana se tuvo conocimiento de un accidente ocurrido al nuevo y hermoso vapor Asturias, que hace el primer viaje al Río de la Plata.

El Asturias era esperado antenoche, pues á la una de la tarde del viernes había pasado por Maldonado. Varios vapores que salieron á su encuentro, regresaron al puerto sin haberlo avistado, suponiéndose fundadamente que el trasatlántico habría detenido su marcha á causa de la densa neblina que hacía peligrosa la navegación.

Así había sucedido: en vista de la neblina, el comandante resolvió fondear á inmediaciones de la Isla de Flores hasta que aclarara.

En estas circunstancias y mientras se mantenía el «Asturias» con todas sus luces encendidas y la sirena que sonaba á intervalos, repentinamente se sintió á bordo un violento extremecimiento. En el mismo momento se oyó la sirena de otro vapor.

Lo ocurrido era lo siguiente: El vapor inglés Rakaia, salido horas antes de este puerto con destino á San Vicente con cargamento de frutos del país, embistió al Asturias por la parte de proa.

Inmediatamente, el comandante del buque adoptó todas las disposiciones del caso, á fin de que no se produjera ningún desorden á bordo. Todas las órdenes, se cumplieron extrictamente. El Asturias tiene las averías arriba de la línea de flotación, consistentes éstas en la rotura del cinturón en un espacio de cuatro á seis metros, abolladuras en las chapas de proa y rozaduras en el casco.

El Rakaia, tiene varias chapas hundidas y un rumbo en el casco por el que embarca agua, aunque en pequeña cantidad. Por esta circunstancia, el comandante de dicho buque resolvió regresar al puerto.

En el acto de tener conocimiento del accidente la Capitanía del Puerto dispuso que se trasladara al mencionado vapor el intérprete, teniente Ramírez, á fin de informarse detalladamente de lo ocurrido. También se trasladó á bordo del «Asturias» el agente señor Mac Lean, quien formulará mañana la declaración respectiva en la Escribanía de Marina.

El «Asturias», que estaba fondeado próximo á la Isla de Flores desde las 5 de la tarde, tiene además la escalera rota. El choque ocurrió á las 9 de la noche.

El capitán del Asturias, señor Spooner, desembarcó ayer acompañado del agente con objeto de formular la declaración respectiva. Según informes que hemos obtenido, el capitán Spooner atribuye toda la responsabilidad del accidente al Rakaia.

Más tarde el capitán y agente del Rakaia, hicieron reconocer por peritos las averías del vapor; este reconocimiento no ha terminado aún, y recién hoy conocerán sus resultados.

El capitán del Rakaia ha manifestado que aún cuando las averías que creía tenía el vapor no le privaban en absoluto continuar el viaje, había resuelto regresar al puerto, por hallarse imposibilitado el buque para fondear una de sus anclas.

El Rakaia pertenece á la Compañía Nueva Zelandia, y es el tercer viaje que efectúa. Está destinado al transporte de frutos del país y permanecerá en el puerto hasta que se le practiquen las reparaciones necesarias.

El Asturias siguió ayer tarde para Buenos Aires. Allí reparará sus averías.

Servicio aduanero

Receptorías del interior

En el próximo acuerdo que celebrará el ministro de Hacienda con el Presidente de la República, someterá á su aprobación el proyecto del director interino de Aduanas, señor Eugenio Madalena, relativo á la habilitación de las receptorías del litoral é interior, para introducir por ellas al país, alcoholes y vinos.

La introducción se efectuará, previo análisis practicado por uno de los farmacéuticos establecidos en la localidad.

Además, se sacará una muestra de los líquidos, para que dichos análisis sean ratificados en la oficina de esta capital.

Cuerpo Legislativo

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESIÓN DE AYER

A la hora de costumbre se reunió ayer esta Cámara. La secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos:

La Comisión de Fomento se expide en el expediente seguido ante la Junta E. Administrativa de la Capital por los señores Bourgeois y C.ª, sobre concesión para instalar un mercado en el Cordón.—(Repártase).

—La de Peticiones informa las solicitudes de las señoras Luisa P. de Castro, Dolores Antuña de de Santiago, Ventura Mirabal, Rita Fernández de Delgado, Adela Puig de Urquizó, Carolina F. Braga de Lara; señoritas María Marta Pérez, Margarita y Estela Echegaray, don Miguel P. Ugarte y don Silvestre Umerez. — (Repártnase)

—Doña Pilar Muñoz por don Narciso García, solicita se declare á su representado como servidor de la guerra del Paraguay, previo pedido del expediente tramitado ante el Poder Ejecutivo.—(A la comisión de Guerra y Marina).

—El señor representante Genaro Gilbert hace suya la moción y fundamentos del señor Rucker, presentada en la anterior Legislatura, sobre aumento de sueldo al auxiliar de las fiscalías militares.—(A la Comisión de Presupuesto).

—El señor diputado Teodoro Sanguinet presenta moción de aumento de sueldo á los agentes fiscales departamentales.—(A la Comisión de Presupuesto).

Juicios de tercera instancia

Antes entrarse á la orden del día el doctor Pérez Olave expresó la extrañeza que le producía el hecho de que la Alta Corte continuara entendiendo sin jurado en los juicios de tercera instancia. Creía que era incorrecta la conducta de ese cuerpo y que entrañaba un acto de descortesía para el Cuerpo Legislativo, pues debió haber bastado el hecho de que en su seno se promoviera la cuestión para que la Alta Corte se abstuviera de seguir fallando, á la espera de que la duda quedara aclarada por medio de la ley en trámite.

Agregó que doblemente incorrecto le parecía el proceder de los ministros de la Alta Corte desde que el proyecto que declara que debe conocer con jurados no fué tratado en la última sesión de la Cámara, precisamente á pedido de un miembro de aquella corporación, quien le manifestó el deseo de someter á la Comisión de Códigos una solución conciliatoria. Manifestó, por último, que como sanción á esos procederes la Cámara debía prestar su aprobación sobre tablas al proyecto de que él era autor.

El doctor Cachón pidió la palabra después para decir que la cuestión que promovoía el Dr. Pérez Olave le parecía delicada y requería un estudio profundo. No estaba seguro de que la ley de creación de la Alta Corte dijera algo sobre la instancia con jurados y si nada decía expresamente, aquel poder podía estar en lo cierto al no actuar sin ellos. A esto contestó el doctor Pérez Olave que en caso de obscuridad ú omisión de ley, debía tenerse presente que el Código de Instrucción Criminal establece el jurado para todas las instancias.

El doctor Lagarmilla apoyó las indicaciones del doctor Perez Olave sosteniendo que el jurado era más indispensable que en ninguna otra en la última instancia, en la que se hace cosa juzgada, y que la repetición de los fallos sin ese requisito envolvía dos cuestiones: el interés público, desde que se violaba la Constitución, y el interés privado, que quedaba sin garantías.

El doctor Massera manifestó que la Alta Corte había procedido de acuerdo con lo que dispone la ley de su creencia. Creía, sin embargo, que el proyecto Pérez Olave vendría á subsanar la omisión y en ese sentido le prestaría su voto.

La opinión del doctor Amézaga era que en esta materia debía informar la Comisión de Asuntos Constitucionales y que el proyecto del doctor Pérez Olave era incompleto en cuanto no resolvía la cuestión planteada por las causas ya falladas.

Cerró el debate el doctor Manini Ríos opinando que era urgente resolver la cuestión, tanto más cuanto que la Alta Corte había condenado á un reo á la pena máxima ó prisión indeterminada.

Hizo moción para que, teniendo en cuenta la trascendencia del asunto, se aplazara su consideración definitiva hasta la sesión del próximo martes. Puesta á votación, fué aprobada.

Reforma universitaria

Continuó después la discusión de la ley de reorganización universitaria. Reanudada la consideración del artículo 24 y después de proponerse diversos temperamentos, se arribó á la conclusión siguiente:

Fué rechazado el artículo de la Comisión y sustituido por otro que, de acuerdo con indicaciones hechas por los doctores Otero y Lagarmilla, quedó redactado en esta forma:

La Escuela Nacional de Artes y Oficios dependerá del Ministerio de Industrias, Trabajo é Insrucción Pública, teniendo un director técnico que contratará el Poder Ejecutivo y un consejo de administración compuesto de diez miembros, presidido por el director.

El Poder Ejecutivo destinará 36.000 pesos anuales de rentas generales al sostenimiento de esta Escuela, con la obligación de someter oportunamente al Cuerpo Legislativo el presupuesto de la institución.

El artículo 25 no llegó á votarse por haber quedado la Cámara sin número. Se propusieron varias enmiendas, una estableciendo que los Decanos no podrán acumular sueldos y otra asignando 150 pesos al director de la Escuela de Comercio y presidentes de los consejos de las escuelas de Veterinaria y Agronomía.

Citaciones

Para mañana á las 3.30 y 4 p. m. respectivamente, están citados la asamblea general y el Senado, la primera para informarse de los asuntos entrados y el segundo para tratar varios proyectos informados por las comisiones.

VIDA SOCIAL

El tipo ideal de la «jeune fille»—

He ahí la adorable triunfadora en el plebiscito femenino. Miles de francesas han luchado para sacar victoriosa á su candidata y—cual será su incontestable superioridad — una mayoría aplastante de sufragios ha ungido á la suave y armoniosa personita que reproducimos y que queda prototipizada, perdonésenos la palabra, como el ideal francés en oposición á la *Gibson Girl* inglesa y á la *fluffy ruffles* norteamericana.

Ha habido discrepancia en cuanto al nombre que debiera llevar. Difícil, reñidamente *Françoise* ha triunfado. La literatura acaba de rejuvenecer ese nombre y las páginas de Prevost han identificado al mundo femenino, de un extremo á otro de la Francia y fuera de ella, con la heroina del maestro hábil *Mlle. Jaufre*.

Ante el retrato, en cambio, las dudas y las discrepancias han enmudecido. El voto casi unánime ha sido para él.



Mlle Pierat, la fina actriz de la Comedie-Francaise, la que ha sabido encarnar «l' Autre Danger» á la *Françoise* que una votante anónima ha definido así:

«Tal como la concibo *Francoise* quiere casarse y no muy tarde. Si la desgracia no lo quiere... ¡y bien! tomará otro partido. Ha previsto siempre la necesidad de desenredarse sola en la vida. Si se casa, quedará siempre Françoise en su hogar, es decir, no cesará de ser una pequeña persona agil, activa, intelectual. No hará el papel de las libélulas que vuelan al azar de derecha á izquierda y chocan contra obstáculos que la menor reflexión hubiera hecho presentir, ni mirará simplemente al marido como una especie de funcionario *gagne-pain*.

Quiere amar á su marido, ser amada de él y se promete de ese amor recíproco la mayor felicidad de la vida. Si ese amor es muy fuerte como lo desea, y el objeto muy digno de él, denunciará voluntariamente el tratado de independencia conyugal que se exige en el matrimonio moderno.

En resumen, quiere mucha libertad—para usar de ella si no encuentra en la vida un compañero digno; para sacrificarla alegremente á ese compañero ideal, si lo encuentra.

En el Prado—

Si el tiempo se compone en innecesario decir que esta tarde el punto de cita social será el Prado. En caso contrario los biógrafos llevarán la mejor parte, pues las *matinés* resultan que ni mandadas hacer para las tarde lluviosas.

Por la noche tendremos el Urquiza «au grand complet». Domingo y basta.

Recepciones—

Esta tarde, como lo hemos anunciado habrá recepción en casa de la señora María G. de Guesalaga, espora del Ministro Argentino.

—Mañana es día de visita en casa de las siguientes señoras: Isolina Illa de Eatsman, Manuela Quevedo de Herrera, Manuela Alvarez de Acevedo, Eloisa Mañe de Castellanos, Enriqueta Salterain de Lessa, María Piñeyro de Cibils Larravide, Josefina Pons de Martinelli, Matilde Regalia de Roosen, María H. Terra de Reyes Lerena, Julia Castellanos de Sacarello, Isolina Eatsman de Vial Bello.

—La lujosa residencia de los esposos García Lagos-Acevedo se vió ayer concurrida por un núcleo selecto de relaciones, insistiendo algunas de las señoritas que habían ido á saludar á la distinguida dueña de casa, ante ella y sus hijas Carolina y Julieta en que se convierta en realidad la promesa de fiestas en la presente temporada.

Enlaces—

A las 5 y media de la tarde se verificó el viernes en Buenos Aires el casamiento de la señorita Carmen Legarreta con el doctor Carlos Constanzó Blaquier. Fueron padrinos la señora Sara Lynch de Christophersen y don Bartolomé Constanzó.

En la casa de la novia se verificó después de la ceremonia una suntuosa comida que, según las noticias que nos llegan, tuvo un carácter aristocrático por excelencia, luciendo las damas trajes espléndidos.

—Mañana se realiza en Buenos Aires en la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias el casamiento de la señorita María Luisa Fernández con el joven Luis Piera (hijo).

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Teresa M. de Fernández por parte de la novia y el doctor Luis Piera por el novio.

Viajeros—

Llegaron de Flores el señor Héctor Bosch del Marco y su distinguida esposa.

—Regresó de Buenos Aires el doctor Juan Carlos Blanco (hijo).

—De la vecina orilla vino el señor Ramón Artagaveytia.

—Llegó procedente de Flores el señor Francisco Villar acompañado de sus hijas Rosa y Rafaela.

—Del mismo punto la señorita Matilde Dermit.

—En el Atlantique se embarcó ayer en ésta un crecido número de personas conocidas. Para Burdeos van los señores Augusto Schneider y señora, Armando Silva Tabares y señora, Carlos Biraben, Guillermo Pereda, Miguel Olave y Lorenzo Catalina.

Para Río Janeiro van los señores Oscar Porciúncula y señora, J. Vital de Oliveira y señora, Adolfo Basañez y señora y Antonio Basañez.

—Para Buenos Aires partieron ayer en el vapor de la carrera los señores Antonio Barreiro y Ramos, coronel Morosini, doctores José Canabal y Juan Constau y señores Jesús Abellá, Gilberto Montero, Enrique Danree, Carmelo Cabrera y Andrés Campomar.

—Llegó de Conchillas el señor Angel H. Vidal.

Enfermos—

Mejorada la señora María Elisa Mackinon de Pérez.

—Sigue enferma la señora Adelina Gómez de Villegas.

—Restablecido el señor José Vilaza.

—Sigue siendo delicado el estado del joven Saúl P. Borrás.

—Restablecidos los niños de los esposos Folle-Arocena.

—Mejora el doctor Samuel Blixen.

Urquiza—

Mucha concurrencia había ayer en el coliseo de la calle Andes. Vimos á las familias de Villegas de Shaw, García, San Martín, Platero de Idiarte Borda, Passano, Ibarra, Díaz Fournier, Gurmendez Cabral, Carafí, Conde, Lacueva, Viana, Pérez Gorgoroso, Rodríguez Castro, Quintela, Victorica y otras.

Duelo—

El 10 del mes corriente, en sufragio del alma del doctor Angel Floro Costa, se rezará una misa en la Iglesia Metropolitana, altar de Nuestra Señora del Carmen á las 10 a. m.

—Falleció en Buenos Aires el señor Gabriel Carrasco. Se había distinguido por ser hombre de labor, útil é inteligente, autor de varias estadísticas y obras que revelaron su contracción al trabajo.

Junta Electoral

ACTITUD DE LA POLICÍA

La Jefatura Política de la Capital devolvió ayer á la Junta Electoral las notas-nombramientos que ésta le había enviado para ser distribuídas entre los 210 ciudadanos designados para formar las comisiones calificadoras.

Manifiesta la policía que la ley de Registro Cívico Permanente no la obliga á desempeñar esa tarea, sino simplemente á prestar su concurso á las mesas.

La Junta Electoral prepara un proyecto reglamentando la forma en que se hará en lo sucesivo el servicio de correspondencia con las Comisiones Inscriptoras, Calificadoras y Receptoras.

En la sesión próxima tomará en cuenta el proyecto de reglamento interno que anunciamos en oportunidad.

Constará de 12 artículos, conteniendo las disposiciones siguientes: De la Junta Electoral su composición y deberes, de las sesiones preparatorias; del presidente y del vice, deberes y obligaciones del presidente, del secretario y sus deberes, del prosecretario deberes y obligaciones, de las Comisiones Permanentes, de las sesiones de la H. Junta, de las mociones, de las cuestiones de orden, indicaciones verbales y cuestiones previas, del uso de la palabra y disposiciones generales.

TRIBUNALES MILITARES

LIBERACION CONDICIONAL

El Supremo Tribunal Militar se reunió ayer de tarde con el objeto de tomar en consideración un escrito presentado por el penado Orfilio Peloche, solicitando su liberación condicional.

Por unanimidad se resolvió acceder á lo solicitado declarándose que el liberado queda sometido á las obligaciones que determina el artículo 47 del Código Penal y las sanciones respectivas en caso de quebrantamiento de esas obligaciones ó de mala conducta.

El lunes próximo dicho penado será puesto en libertad.

Absolución del teniente Ramón Costa

Recordarán nuestros lectores que en virtud de algunas publicaciones hechas en la prensa por el ex-comisario teniente Ramón Costa, contra el coronel West, aquél fué sometido á la justicia militar acusado por dicho coronel de insubordinación.

El Consejo de Guerra Permanente, que ha entendido en esta causa, en la audiencia de ayer dictó sentencia cuya parte dispositiva dice así:

«Repélese de oficio la acción entablada por no ajustarse á las formas legales. Póngase en completa libertad al encausado, cancelándose la fianza respectiva previa notificación al coronel graduado don Guillermo West y á los fines que pudieran convenirle, y elevarse al Supremo Tribunal á los efectos que haya lugar. —*Pérez, Braida, Bayley, Rocira, Queiro la*

Dirección G. de Impuestos Directos

AVISO

Se avisa á los señores que dejaron títulos de propiedad en la sección de Contribución Inmobiliaria de la capital para que se sirvan pasar á recogerlos, así como las planillas correspondientes, dentro del mes actual; advirtiéndose que los que así no lo hicieran incurrirán en recargo.

Montevideo, Junio 4 de 1908.

D. Mañosas.

V.o B.o — Márquez. 1116-jn 3-v-11

Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de excursión á San José

El domingo 7 de Junio de 1908

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central.......S.	7.45 a.m.		
Piedras.........	8.20 »		
Canelones.......	8.52 »	$ 1.50	$ 1.00
Santa Lucía.....	9.20 »		
San José....Ll.	10.45 »		

Los boletos en número limitado se pondrán en venta el día 5 de Junio y serán válidos para regresar en el tren expreso que saldrá de San José el mismo día á las 7 p. m.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria. — Montevideo, Mayo 30 de 1908. — C. W. Bayne, Administrador General.

1124-jn.9.

ALMANAQUE

[illegible]

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

[illegible]

Notas de "Fénix"

El descanso hebdomadario

[illegible]

Lucuras y extravagancias

[illegible]

El tenor Paoli

[illegible]

Buen ejemplo

[illegible]

Los peinados

[illegible]

Matanza

[illegible]

¡Qué pedazo de bárbaro!

[illegible]

Un nuevo adjetivo

[illegible]

Algo desconocido aquí

[illegible]

Cañonero "Patria"

[illegible]

A boca cerrada...

[illegible]

Fénix.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA PLAZA

LA SEMANA PRÓXIMA

[illegible]

VICTORIA, MUÑOS Y PIÑEYRÚA.

Tranvías eléctricos

El ramal á Carrasco

[illegible]

Intimación á la Transatlántica

[illegible] que deberá hacerse á La Transatlántica para que el cobro del pasaje de cinco centésimos, en el ramal al Prado, se verifique desde las primeras horas de la mañana y no desde las 2 p. m. hasta las 7 p. m. como lo pretende la empresa.

Los trenes para obreros

De acuerdo con lo resuelto por la Junta, la Dirección de Rodados intimará mañana á la sociedad Comercial á fin de que haga circular los coches para obreros desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m.

Como la empresa se resiste, alegando la excusa de que ya hemos dado cuenta, apelará de esa intimación ante el Poder Ejecutivo. Si este opinara también que de 11 a. m. á 1 p. m. no es de día, la cuestión quedaría resuelta en favor de La Comercial. Pero... no hay que anticiparse.

Administración Pública

Terreno á expropiarse

El gobierno declaró expropiable por causa de utilidad pública, de acuerdo con lo determinado en el título II, libro II, del Código Civil, un terreno ubicado en el antepuerto compuesto de una superficie de 445 metros, 2 decímetros y que ocupa el señor Francisco Casullo.

Dicha resolución se ha tomado, en vista de hacerse necesario ese terreno para la construcción de la usina de gás Rintsch, destinada al servicio del Puerto de Montevideo.

La nueva Penitenciaría

El Ministerio de Hacienda ha remitido al del Interior para que éste la pase á sus efectos al Consejo Penitenciario, una nota del arquitecto Conforte, elevando el pliego de condiciones y plano respectivo, para el llamado á licitación pública para la construcción de las claraboyas y témpanos del corredor central del 1er. pabellón de la nueva Cárcel Penitenciaría.

Reconocimiento de un vice-cónsul

La secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha dado á la prensa un aviso oficial reconociendo al señor Eulogio Carballo, en el carácter de vice-cónsul interino de España en la Colonia.

Derechos de aduana

Ayer se puso el cúmplase, á la ley que autoriza al Poder Ejecutivo á declarar libre de derechos de aduana, la introducción de máquinas, piezas de repuesto y aparatos destinados á extraer la fibra del lino y á hilar y fabricar tejidos con esta materia prima.

Fórmula aprobada

Han sido aprobadas unas fórmulas propuestas por el director del alojamiento de inmigrantes, para controlar la entrada y salida de alojados de ese establecimiento, así como el movimiento diario del mismo.

Desinfección de vagones

Ayer fué aprobado un plan que formuló el Instituto Nacional de Higiene Experimental, reglamentando la desinfección de los vagones del ferrocarril que se destinan al transporte de vagones.

Un decreto

En el Departamento de Industrias se expidió ayer un decreto trasponiendo á la partida «Diversos Gastos» de la ley de 12 de Marzo de 1907, la suma de dos mil pesos que será tomada de la planilla de obligaciones de la Nación.

Pago de servicios extraordinarios

Por una resolución de ayer se declara que el señor Blás Boralio, solo tiene derecho al cobro de la suma de $ 281.58, por concepto de diferencias de sueldos durante el tiempo que desempeñó el cargo de secretario-tesorero, de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria de Maldonado.

Jubilación

Ha sido declarado pensionista del Estado con derecho al goce de una asignación mensual de $ 1.944 anuales, el doctor Antonio M. Parsons.

Al mismo tiempo se resolvió mantener la resolución de 4 de Abril del corriente año, que lo obliga al pago de los montepíos atrasados.

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo

Mañana á las 4 y 30 p. m. se reunirá el Consejo de Instrucción Secundaria y Superior para tratar la siguiente orden del día:

Nuevo reglamento interno de la Escuela de Veterinaria. Modificaciones al reglamento de la Escuela de Agronomía. Nombramiento de encargado de [illegible] de Derecho Internacional P[illegible] candidato, doctor José Pedro Varela. Acumulación de sueldos á favor del doctor José Pedro Varela; (moción del doctor José A. de Freitas). Nombramiento de encargado de la clase de Zoología General en la Facultad de Enseñanza Secundaria, candidato, bachiller Roberto R. Berro. Nombramiento de Ayudante interino en la clase de Ingeniería Rural, candidato, señor Mario Fontana. Nombramiento de Ayudante de Geología, candidato doctor A. Shulz. Nombramiento de Ayudante de Zoología y Entomología, candidato señor A. Gama [illegible]. Nombramiento de Ayudante [illegible] candidato señor Mar[illegible]. Presupuesto. Asuntos entrados y solicitudes.

Centenario de Flores

LA CEREMONIA DE HOY

Hoy á las 10 a. m. se verificará en el camino Goes la colocación de las chapas indicativas del nuevo nombre de ese camino.

Con tal motivo se realizará á esa hora, en la esquina de Goes é Isidoro de María, una ceremonia, en la que se pronunciarán discursos.

La banda municipal concurrirá al acto. El Club «Rivera» ha designado varios delegados para que lo representen.

Toros y vacas Durham

Una importación excepcional

En el vapor Les Alpes, actualmente en nuestro puerto, ha llegado la gran importación que el gran criador señor Signorel ha consignado exclusivamente á los señores Victorica y Muiños.

En ese gran lote vienen vacas y vaquillonas de notable pedigrée y formas, ejemplares en su mayoría ganadores de los primeros premios en el último torneo ganadero de París.

Hay algunos productos que sorprenderán por su admirable corrección de formas.

Viene también en el grupo de toros el que obtuvo el premio Campeón en el antes citado concurso de París, y además algunos ejemplares de raza Normanda.

Esos productos fueron desembarcados ayer y enviados á cumplir la cuarentena reglamentaria á la Inspección Veterinaria.

Como se sabe, el ganado francés empieza á llamar la atención de los ganaderos que se preocupan de formar planteles y rodeos, libres de tuberculosis, pues es de una salud insuperable, y el lote del señor Signorel, se caracteriza además por su gran pedigrée, cuyos orígenes se remontan al año 1830.

Esa importación de tanta importancia para los intereses ganaderos del país, nos proporcionará á la vez el placer de conocer al señor Signorel, que saldrá de Francia con destino á Montevideo, el 20 del corriente.

Arte y Artistas

La compañía Caimmi

Anoche se dió «Frou-Frou» en el Urquiza. No hablaremos de la obra, porque, sencillamente, sería ridículo ocupar espacio, en volver á discutir un drama que ya ha sido discutido hasta el cansancio, y que después de todo, lo mismo resulta un éxito de boletería, porque obra de Meilhac y Halevy, enternece al público de éste y de otros países.

La interpretación fué correctísima. Gemma Caimmi agregó un triunfo más á los muchos que ya ha obtenido en esta temporada, y los demás artistas, cimentaron la buena fama de que con toda justicia goza la compañía.

Esta noche se dará una obra del autor de los domingos.

Subirá á escena la comedia en 6 actos, de Victoriano Sardou «Andreina».

La compañía Arellano

La función de anoche dada en Solís, fué un triunfo de verdad, para el distinguido autor argentino señor Julio Sánchez Gardell. Fué un hermoso éxito, que se tradujo en una calurosa ovación y continuas llamadas á escena.

El espectáculo era en honor de Sánchez Gardell, y todas las obras que se representaban eran debidas á su clara inteligencia. Se dió primeramente su comedia en 1 acto «Cara ó cruz» una pieza delicada y llena de observación.

Pero la parte importante del programa, era indudablemente el estreno de su comedia en tres actos «Las dos fuerzas». Es ésta una obra que basta para cimentar la fama de autor dramático. La tesis defendida en ella, es el divorcio, pero presentada en forma tal que ha evitado la cátedra, al extremo de que el que solo vaya al teatro á ver un drama pasional, sale satisfecho, pues hay allí una trama, sencilla pero hermosa, y caracteres y tipos bien estudiados.

El argumento puede explicarse en pocas palabras. Luisa, ha contraído enlace con el señor Fernández, hombre de consejo en las cuestiones de estado, pero más contraído á los problemas políticos que á su esposa. El doctor Molina, es un joven diputado que guiado por el señor Fernández, está próximo á presentar á la Cámara, un proyecto de divorcio. El doctor Molina, se ha enamorado perdidamente de Luisa, y temiendo que sea mal juzgado su proceder, titubea en presentar el proyecto, que algún día podría favorecerle. El señor Fernández, que ha descubierto el secreto, y en medio de una expresión de dolor anima aún más al doctor Molina, considerando que antes que sus intereses está su conciencia.

Luisa comprende al fin, que ella es el primer pensamiento de su marido, y su orgullo de mujer, resentido desde tiempo, desaparece para dar cabida á un naciente cariño hacia el esposo. El proyecto de divorcio fracasa, y cuando el señor Fernández se cree lanzado á una vida desgraciada al lado de una mujer que nunca lo amará, ésta le confiesa su nuevo sentimiento, que es promesa de felicidades. Un personaje formula esta pregunta, ¿Pero, el divorcio, entonces, es ó no es bueno? á lo que Luisa contesta, sí, es bueno, hay tantos seres que no se comprenden y que no se comprenderán jamás!

La obra está bien escrita, se desarrolla con serenidad, sin escenas de relumbrón, é interesando siempre. Fué un hermoso triunfo, coronado con aplausos y llamadas á escena al autor y á los intérpretes.

Esta noche, debut de los artistas Emilia Llanas y Guillermo Amodeo, dándose «La esquila», «La rondalla», de Pérez Petit, y «Justicia criolla».

Los ensayos de «Nuestros hijos» que irá en breve, son dirijidos por su propio autor, nuestro inteligente compatriota Florencio Sánchez.

Se anuncia para muy pronto «Claro de luna» de Pérez Petit

«Nuestros hijos»

Florencio Sánchez, leyó ayer al actor Ettore Berti, director de la compañía Caimmi, su drama «Nuestros hijos», que desde hace tiempo ha sido traducido al italiano por dos distinguidos literatos.

El distinguido actor mostró gran interés por la obra de nuestro compatriota, y si, como es presumible se diese en el Urquiza, sería un éxito para todos; para el público porque tendría el placer de presenciar una hermosa interpretación, y para la empresa porque vería el teatro lleno, y la taquilla vacía, es decir, un encaje metálico de primera.

Cibils

La zarzuela «El quinto pelao» es un buen filón que ha encontrado la compañía Salvany que actúa en Cibils, pues en las secciones que ocupa, la sala se llena noche á noche.

Hoy habrá matinée, y seguramente con un sao grande completa, y por la noche en 1.a «El seminarista», en 2.a y 3.a «El quinto pelao», y en 4.a «Alta mar».

Mañana lunes, reprise de «El maño», y en breve estreno de «El señorito».

Stella d'Italia

Una grandiosa matinée anuncia para esta tarde, la excelente compañía Mateu que funciona con éxito en el Stella d'Italia.

Por la noche no habrá función, en virtud de lo estipulado en el contrato que la compañía ha celebrado con la Sociedad Italiana de la Stella d'Italia, pero en cambio, en la matinée, Mateu se excederá, pues en el programa figura una gran tómbola para los niños.

Casino

«Los Coronas», que constituyen en realidad un notable número de casino, consiguen llenar noche á noche el teatro de la calle Florida. Esta tarde tomarán parte en la matinée, y por la noche tendrán el éxito que los ha acompañado desde su debut.

Royal

Es indudable que el número que más atrae en el Royal, es el de la Marquesa de Villa Real del Tajo. Esto no quiere decir que no guste Mlle. Naton, los Campos-Fresquet y la Granieri, que también son excelentes elementos.

Esta tarde gran matinée.

MARÍTIMAS

Inspección de máquinas

La comisión encargada de inspeccionar las máquinas de los vapores del tráfico se encuentra actualmente imposibilitada para dar cumplimiento á su cometido, por falta del miembro principal de esa comisión.

Desde que renunció el señor Calvera, el puesto está acéfalo.

Permisos

Las autoridades marítimas concedieron ayer los siguientes:

A los señores Antonio D. y Manuel Lussich para que los vapores Powerfull y Atlántico, salgan á recorrer las costas del Este.

A los señores Mann George para entrar al varadero la embarcación número 327.

Entrada de vapores

Entraron ayer los siguientes vapores de ultramar:

Francés Les Alpes, de Génova, con 22 pasajeros; argentino Camarones, de Buenos Aires; Ternero, de Antonina; inglés Asturias, de Southampton, con 15 pasajeros; Rakaia, de arribada.

Vapores fluviales — Salieron ayer: Triton para Salto y escalas, con carga, 153 pasajeros y correspondencia; Puyrredon, con carga solamente y Colombia para Buenos Aires, con 127 pasajeros y correspondencia.

SPORTS

La reunión de hoy

El clásico Montevideo es el «clou» de la reunión de hoy. Sobre 1860 metros se encontrará la «elite» de las caballerizas maroñenses. Y el handicap con prudencial acierto, ha hecho que todos los inscriptos tengan «chance» en la prueba. Minero con 62 kilos, es uno de los que más se destacan, á pesar de cargar el máximum de peso, y como Minero, Comodiante á peso igual con el hijo de Wagram, es enemigo temible. Falconet sería quizá el candidato único, si otras circunstancias lo rodearan. La yunta del stud Imperio, Marat é Iguazú son temibles enemigos, otro tanto puede decirse de Chispa, Gualicho, No me olvides, Rossi, etc. El estado de la pista, hoy, no será normal. La densa niebla que desde hace días reina, debe haber influido indiscutiblemente en el estado de ella. Por tal motivo nos permitiremos descartar á los pesos altos, optando por los livianos. Nuestro pronóstico es Chispa. Su última carrera, en que cayó vencida por Requisa, — aunque el tiro es mayor — la recomienda muy mucho. Ella es nuestra carta. Rossi es el lance.

En las demás pruebas del programa, son nuestros pronósticos:

1.a carrera — Tripon-Concordia.
2.a » — General-Primus.
3.a » — Don Severo-Imán.
4.a » — Chispa-Rossi.
5.a » — La Carelli-Alastor.
6.a » — La Veine-Aceituna.

El ferrocarril saldrá de la esquina Daymán y Miguelete á las 12 y 50.

Carreras bonaerenses

Nuestros pronósticos para las carreras que tendrán lugar hoy en el Hipódromo de Palermo, son:

1.a carrera — Vaucresson-Azufre.
2.a » — La Nilson-Presidenta.
3.a » — River Plate-Onhet.
4.a » — Babor-Bonjour.
5.a » — Picadilly-Contacto.
6.a » — Old Chap-Gladiador.
7.a » — Arsénico-Lady Geof.

La victoria de Paulette y la derrota de Black Prince

Buenos Aires, viernes 5 de 1908 — Señor Director — Escribo bajo la buena impresión que me ha dejado la carrera producida por Paulette en el clásico de ayer. Apesar de haber tenido una largada completamente desfavorable y de haber encontrado en el final potrancas como Rubicela que le opusieron tenaz resistencia la pupila de Cardoso impuso su calidad, revelando ser más guapa que sus contrarias.

«La Nación» de esta mañana describe en la siguiente forma el desarrollo del clásico Bosch:

«Al alzarse las cintas Paulette largó un poco retrasada, pero á los cincuenta metros dominaba en la vanguardia precediendo á Snipe, Atocha y Pira, las que á su vez precedían á Solitaria, Talca, Rubicela y Fanfarra, fuera casi de carrera.

Paulette empezó á desprenderse del grupo hasta sacar dos cuerpos de ventaja, pero al pasar el palo de los 700 metros Atocha descontaba rápidamente la distancia que la separara de Paulette colocándose al costado de ésta al girar el codo final.

Al comenzar la recta, Atocha hostilizaba siempre á Paulette, mientras por los palos avanzaba Rubicela, ofreciendo también lucha. Paulette no podía desprenderse de sus tenaces enemigas, pero más guapa que éstas, las contenía, en su avance consiguiendo aventajar en la raya en medio cuerpo á Rubicela que precedió á Atocha.

Solitaria, completamente abierta y próxima á la verja de hierro, llevó una recia atropellada para ocupar el cuarto puesto.

Black Prince, el crack maroñense, defeccionó lamentablemente en el Premio Ofelia de 1600 metros. Según algunos sportsmen el hijo de Discreto fué presentado cargado de carnes, pero en mi concepto el excelente producto fué presentado en perfecta forma.

A otras causas deben atribuirse su mala «performance».

Levantadas las cintas Nazareno picó al frente siendo pasado á poco andar por Farabutto quien á su vez cedió el puesto del «leader» á Ogro, Black Prince y Orlando, más frente á las tribunas avanzó rápidamente en impetuoso «rush» Olímpico quien resistió en la recta la carga de Robin Grey á quien venció por 1 cuerpo escaso.

FOOT-BALL

UN FALLO INJUSTO

NECESIDAD DE SU REVOCACION

En nuestra edición de ayer, al comentar el fallo dictado por la autoridad de la Liga en la última protesta de Albión, expusimos nuestro convencimiento de que aquél significaba un mal paso, de consecuencias poco favorables para el prestigio de una corporación encargada de velar por el buen nombre del deporte.

Hoy, en presencia de la ampliación de algunos datos, no titubeamos, ya que su publicación tenderá á la difusión y esclarecimiento entre los aficionados de la injusticia de ese fallo, á admitir un carta por demás expresiva del capitán de Nacional y que pone á la Liga en el caso, por demás difícil, de buscar una justificación á su conducta con toda seguridad única en su carácter en los anales del foot-ball.

Hé aquí la carta del señor Espinosa:

Montevideo, Junio 6 de 1908. — Señor Cronista de Foot-ball de EL SIGLO. — Muy señor mío: Envíole estas líneas para que se sirva publicarlas, en la sección que Vd. tan acertadamente dirije.

Con verdadero estupor me he enterado de la resolución tomada por la Liga de Football al poner en consideración el partido jugado entre los clubs Nacional y Albion el pasado domingo. Considerando que al fallar sobre este «match», no se ha tenido en cuenta los antecedentes de este partido, hago un pequeño extracto de él para que se pueda juzgar.

Desde que el señor Pedragosa alistó los «teams» en el campo, una lluvia pertinaz pretendía obstaculizar el juego. El «team» del Albion aprovechando el fuerte viento reinante á favor llevaba buenas cargas, contenidas á pesar de todo por nosotros. Sin embargo, conseguimos el primer «goal», igualando los locales, poco después el score. Se concluyó el primer «half» sin más novedades y sin que el capitán contrario se le ocurriera protestar, pues había llevado la mejor parte, á pesar de haber estado lloviendo casi continuamente.

Al volver al «field» se empezó á jugar bajo agua, sin protestas de ningún género por parte de los capitanes.

Apesar del acorralamiento total del Albion, que no pasaba de media cancha no se pudo hacer «goal» sinó, después de pasados los primeros 25 minutos en que nos anotamos dos tantos más.

Siguió el partido y siguió la lluvia sin protesta.

Faltarían dos minutos para terminar, y á raíz de un corner algunos jugadores del Albion, pidieron autorización para retirarse considerando el partido perdido. Entonces el señor Nebel capitán del Albion pide la suspensión del partido considerando peligroso el estado de la cancha (que estaba poco más ó menos como al principio, dada su constitución arenosa), rechazado de inmediato por el referee y por mí, manifestando el primero que no suspendía un partido faltando un minuto.

El señor Nebel protesta nuevamente y se retira del field con los pocos hombres que le quedaban, pronunciando el juez las siguientes textuales palabras dirijiéndose al team de Nacional: «Tienen Vds. ganado el partido; 3 á 1; el Albion se retira, falta un minuto»; palabras que haciendo honor á su rectitud, repitió en la pasada reunión de la Liga.

En la protesta que figura en el formulario se acusa de incompetente al señor Pedragosa, acusación que la Liga rechaza. Ahora me pregunto: ¿cómo la Liga conociendo estos antecedentes y reconociendo la competencia del Juez puede ir contra sus fallos, y anular un partido jugado en toda regla?

Aún más; el señor Nebel hace constar en el seno de la Liga que no puede jugar un partido cuando sus jugadores se retiran del campo. ¿Es culpable el team de Nacional si los contrarios abandonan la cancha?

Agradeciéndole al señor Cronista lo saluda atentamente. — S. Espinosa. — Capitán del 1er. team de Nacional.

Leídas estas líneas y siquiera como una aclaración damos enseguida la forma de votación que tuvo dicha resolución:

Votos favorables á la anulación del partido — Señor Atilio Gaggero, de Dublin; Lincoln Gambin, de French; Enrique Sardeson, de Montevideo; Pedro C. Towers, (neutral) y León Peyrou, de River Plate.

Votos favorables á la validez del partido — Pelfort, de Bristol; Octavio Brianthe, de Intrépido y Américo Pedragosa, de Wanderers.

El Presidente de la Liga estuvo con los últimos.

Faltaba el delegado de Peñarol.

Programa de hoy

Si nuestras predicciones sobre el tiempo (contrarias á nuestros deseos) no llegaran á tener la coronación del domingo próximo pasado ya pueden los aficionados prepararse á una tarde de emociones.

El programa, como lo decíamos en nuestra edición de ayer es bueno, aún cuando descuella con caracteres particulares el de Nacional y Wanderers.

Este match, que por muchas circunstancias podría negársele el grado de interés que realmente tiene, será en nuestro concepto sumamente reñido.

De su resultado depende en primer término la clasificación que deba llevar Nacional en la primera etapa del campeonato, y de ahí, como de esa vieja rivalidad casi tradicional de ambos, el interés de esa lucha.

Nacional, con su eleven incompleto, llenando la ausencia de J. Suasú, eje de su defensa, con J. González Suero, uno de los pocos sinó el único que puede con honor ocupar esa vacante, alentado con la reaparición de su excelente forward W. Friedrich, ha de hacer todo lo posible por acentuar una superioridad que está bien de manifiesto en la actuación reciente de uno y otro.

Wanderers, que recien empieza á dar á su team la base de su poderío de años anteriores, con el mejor «trainning» de la práctica de estos últimos días y el prurito de vencer no ha de ahorrar sus esfuerzos por alcanzarlo.

El triunfo, con la presencia de J. Suasú no vacilaríamos en vaticinarle á Nacional, pero sin ella, creemos que es dudoso de definir, si bien encontramos mayores probabilidades.

Los teams serán los siguientes:

Nacional — Goal, S. Demarchi; backs, A. Falco y M. Frommel; 1/2 backs, J. González Suero, Luis Carbone y S. Espinosa; forwards, Urrestarazú, A. Canthury, C. Asp, W. Friedrich y A. Cordero.

Wanderers — Goal, G. Saporiti; backs, M. Apesteguy y J. Bertone; 1/2 backs, S. Piñeyro Carve, D. Branda y N. Lourted; forwards, Raimonda, Revagliati, Marquisio, Zumarán y G. Vinent.

Referee — Señor Pedro C. Towers.

La entrada al field costará 0.10.

— Los otros matchs tienen verdadera importancia, por cuanto la forma última en que han intervenido algunos de esos teams dá base á esperar dentro de lo posible resultados que podrían cambiar sinó la buena marcha del campeonato la posición de alguno de los teams mejor colocados, ofreciendo así al desarrollo de la lucha un interés mayor.

De los tres «matchs» á jugarse, dos están dentro de ese grado de interés; el otro es de orden puramente accesorio. Nos referimos en primer término á los matchs Dublin y French y Albion y Peñarol y en segundo al match Bristol-Montevideo.

POLICIA

Un demente

La seccional 15.a remitió ayer á la Jefatura al demente Manuel Meunier, para ser trasladado al Manicomio Nacional.

El médico forense doctor Payssé le reconoció comprobando que tiene alteradas sus facultades mentales.

Choques

En la esquina de Convención y Paysandú chocaron ayer el vagón núm. 528 de «La Comercial» y una jardinera dirigida por José Oliva.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

El vagón núm. 77 de «La Comercial» embistió en el cruce de las calles José L. Terra y Sierra, una jardinera que guiaba Próspero Suárez, ocasionándole averías de alguna importancia.

La seccional 7.a intervino en el hecho, para su esclarecimiento.

Dos suicidas

En la casa de la calle 18 de Julio núm. 210 (Villa de la Unión), se descerrajó ayer de tarde un balazo en la cabeza, el individuo Pedro Otay, domiciliado en la misma calle s/n.

El suicida, que fué reconocido por el médico forense doctor Luis Payssée, falleció anoche en su domicilio.

Concepción Fernández, española, soltera, de 24 años de edad y sirvienta en la casa del señor Juan Santero, domiciliado en la calle Colonia núm. 392, atentó anoche contra su vida, bebiendo, según declaró, una solución de tres pastillas de bicloruro de mercurio.

El doctor Vidal suministró un fuerte antídoto á la suicida, ordenando su traslado al Hospital de Caridad, por requerirlo su estado.

Minucias

Han sido remitidos á la Cárcel Central, los siguientes individuos:

Feliciano Castell, requerido por órden del Juez del Crimen de 1er. turno.

Abelardo Sosa, quien encontrándose completamente ebrio, promovió un gran escándalo en la Marmolería del señor Filomeno Oramico, situada en la calle Minas núm. 161 y pretendió agredir con una cuchilla, sin causa justificada, al menor Alfredo Guarnica.

— Pedro Medina, Ricardo Varela, Manuel España, Benigno Anido, Pedro Gil, Manuel Bermúdez, Enrique Alonzo y Juan Santos, por desórden en la vía pública y obstaculizar la acción de la Policía.

EXTINCION DE RATAS

EN EL MUELLE MACIEL

La empresa constructora del puerto, á fin de extinguir la gran cantidad de ratas existentes en el murallón de piedra y en todo el largo del muelle Maciel, ha resuelto cubrir con cemento portland dicho murallón.

Los trabajos han dado ya principio.

MUNICIPALES

Nombramientos

Ha sido nombrado auxiliar 2.o de la Dirección de Alumbrado el señor Manuel A. Silveira y escribiente de la de Salubridad el señor Alfredo Baeza.

Cesión de terreno

Se pasó á la Dirección de Obras Municipales el asunto iniciado por el señor Antonio Sbárbaro sobre cesión de terreno para la apertura del Boulevard Artigas.

Apertura de calles

Fué remitido á la Escribanía de Gobierno y Hacienda para la escrituración respectiva el expediente promovido por el señor Natalio Ferrioli sobre compra de terreno para la apertura de las calles Pereyra y Libertad.

Obras en un edificio

Se autorizó á la Dirección de Abasto y Tabladas para ejecutar varias obras de mejoramiento en los corrales de la Unión.

Ensanche del corralón de Limpieza

La presidencia fué facultada para oír proposiciones que formuló el señor Antonio Lébano enagenando en favor del Municipio terrenos destinados á ensanche del Corralón de Limpieza Pública.

Guarda municipal nocturno

Fué designado provisoriamente para ocupar el cargo de guarda nocturno municipal, el señor Benito Acosta, en reemplazo del señor Celerino Luques, que se encuentra con licencia por enfermedad.

Envío de una regadora

La Junta le hizo saber á la comisión auxiliar del Peñarol que no le es posible acceder á su pedido sobre envío de una regadora para el servicio de la localidad.

Varias Noticias

El Club protestante

Se ha distribuido el primer número de la revista denominada *La Reforma*, órgano del Club Protestante, centro social de carácter evangélico.

Esa institución, cuyos estatutos han sido aprobados por el gobierno, tiene actualmente una Comisión Directiva compuesta así:

Presidente, Eduardo Monteverde; vicepresidente, Juan F. Etchebarne; secretario, J. Emilio Gillardo; prosecretario, James J. Dousse; tesorero, Julio A. Ledue; bibliotecario, Guillermo Ingold; vocales: doctores Justo Cubiló, José Foladori, Oscar Julio Maggiolo.

Son socios honorarios los señores Juan Robles, H. A. Alpas, Guillermo Nelke, Otto A. Gosweiler, Gilbert M. Martin, Enrique Ewen y David E. Thomas, pastores, respectivamente, de la iglesia metodista 1.a anglicana, alemana, 2.a metodista, americana, congregación de los Hermanos y Ejército de Salvación.

Remates para hoy

José B. Gomensoro, á las dos y media p. m., 45 solares de terreno entre el Prado y el camino Millán. Al contado, con la base de veinte centésimos el metro.

Grandioso remate de muebles

Salvagno y Jubín rematarán el próximo viernes á las ocho de la noche, los ricos y flamantes muebles, en su mayoría estilo Luis XV, que adornan la casa del señor don Vicente Torres, 18 de Julio esquina Yí. — Léase el aviso.

La langosta

Comunicaciones recibidas de Colonia anuncian la desaparición completa de la langosta en ese departamento.

El acridio ha desaparecido también del Salto, Paysandú, Tacuarembó y Rivera.

En la 5.a sección de Artigas existe todavía una pequeña manga, habiéndose adoptado medidas para combatirla.

Tren de excursión á Minas

Anunciamos que la Empresa del Central hará correr el domingo 14 del corriente un tren de excursión á la pintoresca ciudad minuana, por la que tantas preferencias siempre han demostrado los aficionados á los paseos campestres.

Desde ya auguramos todo un éxito á la excursión á realizarse, pues múltiples factores concurren á hacerla sumamente atrayente: el paraje con sus bellezas panorámicas, lo favorable de la estación actual para esa clase de excursiones, la baratura de los pasajes, etc.

Estos, como puede verse por los datos que damos enseguida, no pueden ser más módicos.

Primera clase, ida y vuelta, $ 1.50; segunda, ida y vuelta, $ 1, válidos para regresar por el expreso que saldrá de la ciudad de Minas á las 5 de la tarde del mismo día.

AVISOS DEL DÍA

Espectáculos

JUDICIALES

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

EL ATENTADO DEL PANTEON

DECLARACIONES DE GREGORI

INCITACIONES NACIONALISTAS

EL ASTICULO DE ROCHEFORT

ODIOS SECTARIOS

PARIS, 6—En el registro efectuado en el domicilio del periodista Gregori, que atentó contra Dreyfus, solo se hallaron documentos de poca importancia en lo que se refiere á sus relaciones. Dentro de la cartera que Gregori usaba le fué encontrada una carta del general Dalsein, gobernador militar de París. Interrogado al respecto, Gregori manifestó que con motivo de una serie de correspondencias militares que publicó referente á las maniobras miltares realizadas en Francia y en diversos paises, entró en relación con el ministerio de la Guerra y con varios generales. Reveló que también podrán encontrarse en su casa otras cartas íntimas que le fueron dirigidas por oficiales con quienes mantuvo relaciones en el desempeño de sus tareas periodísticas.

Circulan rumores acerca de varias conspiraciones que no pudieron llenar su objeto. Entre otras se cita una de estudiantes realistas y clericales que se habían confabulado para asaltar el coche fúnebre que conducía los restos de Zola al Panteón, durante el miércoles ó jueves último con objeto de arrojar después el ataud del escritor á las aguas del Sena. Parece que ese proyecto llegó á oidas de la policía la que lo hizo fracasar, gracias á las medidas adoptadas.

En cambio, la tentativa hecha para asaltar el Panteón después que estuvo en su interior el ataud de Zola, tuvo principio de ejecución, pues un grupo que á los gritos de ¡A la cloaca! se dirigió en formación compacta hacia el Panteón pudo ser rechazado y disuelto por las fuerzas encargadas de proteger el edificio. Sin embargo, este último hecho se considera como un acto público improvisado. El público sensato se resiste á aceptar las versiones de conspiración ó actos concretos ó premeditados y se funda en que sería disuelta cualquier tentativa de revolución reaccionaria en vista de la fuerza y sentimientos republicanos de la gran mayoría de la nación. En el caso de que Gregori haya obrado aisladamente se opina en general que lo ha hecho por la incitación de la campaña que la prensa reaccionaria ha llevado recientemente contra la traslación de Zola al Panteón.

También se atribuye á la influencia de los círculos en que actuó Gregori, pues actuó constantemente en medio de los clericales-reaccionarios-cesaristas.—Sobre sus antecedentes se sabe que fué ardiente partidario de Boulanger y que atacó violentamente á Dreyfus.

Con respecto á sus antecedentes nativos, los diarios han comentado el hecho de que era de origen italiano, pues sus padres pertenecían á dicha nacionalidad. Sin embargo siempre se mostró muy ferviente francés, durante muchos años escribió desde un punto de vista muy patriótico gran número de artículos relacionados con las cuestiones militares, distinguiéndose en una serie de correspondencias enviadas con motivo de las maniobras militares alemanas á las que asistió como corresponsal especial.

Insístese en opinar que la edición del miércoles de «La Libre Parole» constituía una incitación directa á la violencia. Este sentimiento queda muy manifiesto en una entrevista que se ha hecho á su director el señor Henri Rochefort, quien declara que si Dreyfus hubiese muerto á consecuencia de los disparos, no habría tenido porqué quejarse, pues su muerte habría sido más gloriosa de lo que merecía.

«Por primera vez, Dreyfus habría conocido el fuego», agregó Rochefort.

PARIS, 6—Los diarios de esta tarde continuan publicando comentarios sobre el atentado del Panteón.

La hermana de Gregori, que ha sido interrogada al respecto, declaró que no podía explicarse la resolución extrema adoptada por su hermano, á menos que aquel haya obrado por impulsos de la indignación que le causó la idea de ver al ejército que saludaba con sus banderas al autor de «La Debacle».

Manifestó, además, que desde hace algún tiempo Gregori manifestaba síntomas de melancolía llevada á tal extremo, que muy bien podría tener caracteres mórbidos. Los que se inclinan á no considerarlo como un hecho aislado manifiestan la opinión de que Gregori haya podido ser un instrumento en manos de un pequeño grupo de realistas que bajo la denominación de «L'Action Francaise», no ha cesado en ningún momento de insistir en que la corte de Casación había empleado medios ilegales para impedir que se produjese una nueva apelación de la sentencia, por la cual Dreyfus quedaba absuelto y rehabilitado. En ese grupo político no se ha abandonado la esperanza de que se proceda á una nueva revisión del proceso Dreyfus, que resulte favorable al interés nacional. Es posible que al hacer fuego contra el comandante Dreyfus, se haya tenido esperanza en la acción judicial á que diera lugar Dreyfus y traído indirectamente ante el jurado por las incidencias de los debates. Para eso será menester que el crimen sea calificado de asesinato ó tentativa de asesinato y lo que le colocará en la jurisdicción de la Corte de Asises. Los artículos publicados por los diarios reaccionarios nacionalistas extremos, en los días que precedieron al en que se trasladaba los restos de Emilio Zola al Panteón, dan alguna verosimilitud á esta teoría. Los más característicos fueron los publicados ayer en «L'Action Francaise», bajo la firma de Charles Maurras y León Daudet.

PARIS, 6 — En su editorial «L' Action Française» dice, refiriéndose á la cuestión del día: ¿Queréis el cadáver de Zola expulsado del Panteón? ¿Queréis que Dreyfus sea enviado ante un piquete para su ejecución? Si lo deseais, llamad á vuestro rey». Alude al duque de Orleans.

El mismo periódico reproduce extractos de revistas de Londres, los que apoyan la opinión de que Dreyfus es culpable, refiriéndose al fallo absolutorio con que terminó el proceso de Rennes.

Dice que la decisión de la Corte de Casación, disminuyendo el plazo de apelación de la sentencia, constituye un procedimiento ilegal, y concluye diciendo: «Pedimos para Dreyfus no seis balas de revólver, sino doce proyectiles de un piquete de ejecución.»

PARIS, 6. — Comunican de Saigon, que varios soldados regulares chinos hicieron fuego sobre un destacamento explorador francés en las cercanías del fortín Phalong. El teniente Weighand y seis tiradores tonkineses resultaron muertos y otros cuatro heridos. Francia reclamó un castigo ejemplar para los culpables.

Duelo entre diplomáticos

PARIS, 6 — A consecuencia de una discusión, se batieron hoy en duelo el conocido escritor Enrique Gómez Carrillo, cónsul general de Guatemala, y el señor Gil Fortul, ministro de Guatemala en Berlín.

ESPAÑA

Accidente marítimo

MADRID, 6—Esta tarde se tuvieron noticias del accidente ocurrido á un vapor la bandera uruguaya, de gran porte, en las inmediaciones de Bilbao.

Sucede que de las minas de la región se substrae el mineral que se trae por la riada en gabarras, grandes barcos de transporte, remolcados por vaporcitos que se dedican á esa tarea.

Varios remolcadores estaban en esa operación cuando á causa de la fuerte correntada reinante en la ria, las gabarras fueron violentamente arrastradas desorientando á sus conductores.

Un grupo de gabarras se fué sobre el vapor uruguayo «Ural» arrastrándolo consigo en su obligada carrera y después de breve arrastre el «Ural» fué á varar en la costa de la ria, sobre un campo que allí existe.

Los esfuerzos de la tripulación fueron inútiles para evitar su varadura.

Unos cien hombres, entre tripulantes y estivadores, que se hallaban á bordo del «Ural» consiguieron ponerse en salvo, prontamente socorridos por las autoridades costaneras.

Los tejedores de la Coruña

MADRID, 6—En la Coruña ha adquirido caracteres de gravedad la huelga de obreros tejedores, á causa de las coacciones que se ejercen por parte de los operarios de las fábricas en huelga. Un numeroso grupo de huelguistas ha impedido que se descargaran varios carros con algodón, consignados á una de las fábricas en huelga. Los carreteros secundaron á los huelguistas, acompañándoles en sus protestas. Los dueños de las fábricas en vista de la actitud de los obreros huelguistas han cerrado aquellas por lo que ha empeorado la situación. La guardia civil recorre las calles de la ciudad evitando que los obreros cometan atentados. Entre estos reina gran excitación por haber disuelto la policía á un grupo de obreros huelguistas, conduciendo á varios á la carcel. Las autoridades adoptan toda clase de precauciones con objeto de evitar nuevos tumultos.

El señor Dato Iradier

MADRID, 6 — Ha marchado para Burdeos con objeto de reponerse de su salud el presidente de la Cámara de Diputados, señor Dato Iradier.

Grandes temporales—Ciudades inundadas

MADRID, 6 — Comunican de las provincias del Norte de España que los fuertes temporales persisten en aquellas regiones, sobre todo en la provincia de Vizcaya, en la que se han desbordado varios ríos. De Bilbao dicen que ha caido sobre esa ciudad y alrededores una gran tormenta acompañada de piedras y agua. Cerca de la ciudad se ha desbordado uno de los ríos, inundando los campos. Varios vecinos que fueron sorprendidos por las aguas se vieron en peligro de ser arrastrados por la corriente, teniendo necesidad de subirse á la copa de un árbol, donde tuvieron que pasar la noche. Numerosos convecinos intentaron inútilmente auxiliarlos, á causa de la oscuridad que hacía sumamente dificultosos los trabajos de salvamento. En las primeras horas de la mañana siguiente los individuos que se hallaban en el árbol citado llegaron á tierra seca, para lo cual tuvieron que hacer uso de fuertes cuerdas, pues la fuerza de la corriente era muy grande. Los campos de aquellas regiones presentan el aspecto de inmensos lagos, considerándose perdida toda la labor. De varios pueblos llegan noticias comunicando que la situación es muy triste á causa de las inundaciones.

MADRID, 6 — Comunican de Segovia que á consecuencia del fuerte temporal reinante se han desbordado varios ríos inundando los campos. El río Eresma se ha salido de su cauce interrumpiendo completamente el tráfico ferroviario. De los pueblos de Segovia se reciben noticias alarmantes.

En Barcelona se ha descargado una fuerte tormenta sembrando el pánico entre los labradores, los que temen que se repitan las inundaciones del año pasado. Durante la tormenta, una chispa eléctrica ha caído sobre un tranvía incendiándolo, sin que se sufrieran otras averías de consideración.

En Sevilla también ha aumentado la inundación en los barrios bajos de la ciudad, en cuyas calles ha llegado el agua á una considerable altura. Muchas casas que se encontraban rodeadas por las aguas han permanecido durante varias horas sin recibir auxilios. Algunos vecinos, arriesgando sus vidas han salvado á varios niños, los que se hallaban en serio peligro de morir ahogados. Reina gran pánico, temiéndose que el río Guadalquivir se desborde, en cuyo caso sobrevendría una catástrofe.

El infante don Fernando

MADRID, 6 — Telegrafían de Zaragoza que durante el día de hoy los infantes don Fernando y María Teresa, visitaron las varias secciones de la exposición que allí se celebra. Durante la visita fueron aclamados por el pueblo. Por la noche asistieron á un banquete ofrecido en su honor, emprendiendo luego viaje de regreso á esta capital.

Los republicanos progresistas

BARCELONA, 6 — Los correligionarios del señor Vilorreal, jefe del grupo republicano progresista, hiciéronle hoy objeto de una calurosa manifestación de simpatía.

ITALIA

La huelga agraria—Gestiones de arreglo

ROMA, 6 — Telegrafían de Parma que parecen encaminarse hacia un fin favorable las negociaciones entabladas por las autoridades locales entre los campesinos huelguistas y los propietarios de tierras. Estas negociaciones son dirigidas personalmente por el señor Luis Lusignani, alcalde de Parma, y por el marqués Felipe Toriggiani, diputado por Parma. Las dificultades se van allanando paulatinamente y por las negociaciones hechas se espera llegar á un buen resultado, gracias á las recíprocas concesiones que van obteniendo los dos partidos adversarios.

ROMA, 6 — De Cremona comunican que un grupo de campesinos y miembros de la Liga de Trabajadores de la Tierra, han detenido un tren cerca de Piade, obligando á bajar de él á treinta campesinos contratados por los patrones y que se dirigían á la provincia de Parma para reemplazar á los campesinos huelguistas.

ROMA, 6 — Telegramas recibidos de Liorna dan cuenta de haber llegado á aquella ciudad un tren en que viajaban veinte niños, hijos de los campesinos huelguistas de la provincia de Parma. Dichos niños fueron recibidos en la estación férrea por delegados de las asociaciones obreras de aquella ciudad, los cuales intentaron organizar-

con este motivo una manifestación callejera. Intervino entonces la policía y se opuso á ello, pero sólo logró disolver á los manifestantes después de haber llevado á cabo varias prisiones.

Suicidio misterioso

NAPOLES, 6 — En el Hotel Bertolini de ésta, se ha suicidado la señora Josefina del Vastos, viuda del capitán Mariani. El mayor misterio rodea este suicidio.

Nuevo fuerte en Benadir

ROMA, 6 — «Il Messaggero» de la fecha anuncia que el fuerte de Lugh, en el territorio del Benadir, ha sido terminado y artillado con una batería que domina el valle. La guarnición del mismo ha sido reforzada con 600 ascaris que fueron enganchados en Setiembre.

El impuesto á las bicicletas

ROMA, 6 — El Ministro de Hacienda recibió hoy á una comisión del Touring Club, la que le solicitó la reducción del impuesto á las bicicletas. El ministro prometió acceder, en lo posible, al pedido, á fin de contribuir en esa forma al desarrollo del ciclismo.

ROMA, 6 — Telegrafían de Florencia que los empleados de tranvías de esa ciudad amenazan declararse en huelga.

Atentado anarquista en San Remo

ROMA, 6 — En la sesión celebrada hoy por la Cámara, el diputado Francesco Montana aseguró la aprobación de la política exterior del gobierno. Dijo que es necesario tutelar los intereses políticos y económicos de Italia en el extranjero, aumentando, para ello, el personal de los consulados. El ministro de Relaciones Exteriores hon. Tittoni, se asoció á tales manifestaciones, elogiando la conducta de los representantes del gobierno en el exterior. Anunció, además, que presentará en breve un proyecto para mejorar las escuelas italianas en el extranjero, y cuya misión patriótica debe estar por completo desvinculada de toda política ó religión.

INGLATERRA

El nuevo gabinete persa

LONDRES, 6 — Telegrafían de Teherán que ha sido organizado el nuevo gabinete de Persia.

El viaje de los reyes

LONDRES, 6—Informan de Sheerness que á bordo del real yate partieron para Rusia los reyes de Inglaterra.

SHERIESS, 6 — Los soberanos de Inglaterra á bordo del yate real Victoria and Albert partieron esta mañana para Reval.

ALEMANIA

Resultado de las elecciones

BERLIN, 6 — Se ha publicado el resultado de las elecciones de representantes de la Dieta Prusiana. Esta se compondrá así: 135 conservadores, 56 conservadores libres, 7 socialistas demócratas, 55 liberales nacionales, 93 clericales, 14 polacos y 31 libre pensadores. Hasta ahora se señalan veinte elecciones empatadas. Los nacionales liberales han perdido muchas bancas, pero esperan recobrarlas en los desempates.

Empréstito Municipal

BERLIN, 6 — Confirman la noticia de que la Municipalidad de esta capital contratará un empréstito de quince millones de marcos con un interés de 3 o/o.

Noticia inexacta

BERLIN, 6 — Es inexacto el anuncio de la venida del rey Víctor Manuel II á Alemania, con motivo de las próximas grandes maniobras del ejército. La confusión noticiosa se debe á que el citado soberano ha sido nombrado coronel honorario del ejército alemán, enviándosele con tal motivo una nota que fué interpretada como invitación para venir á este país.

Enojo imperial

BERLIN, 6 — En los círculos de palacio es comentadísima una resolución del emperador Guillermo, según la cual éste, al conocer el alcance de las declaraciones prestadas por el conde Wedel, referentes al famoso proceso del príncipe Eulemburg, manifestó su enojo, decretando la inmediata destitución de aquel en el cargo que ocupaba en la Corte, y su desalojo del palacio imperial.

La huelga estudiantil

BERLIN, 6 — Durante la discusión del presuuesto en la sesión de hoy de la Cámara, el diputado Masarijk expresó en términos elocuentes su simpatía hacia los estudiantes liberales en huelga y declaró que el asunto del profesor austriaco Walvohmund, se debe á los esfuerzos de los clericales para impedir un movimiento evolutivo natural originario de la separación de la iglesia del Estado.

RUSIA

Alianza anglo-rusa?

SAN PETERSBURGO, 6—El jefe del Partido Socialista Demócrata declaró que la actitud del diputado británico Mr. Ogrady en la Cámara de los Comunes se considera con simpatía por parte de los rusos, los cuales son aliados espirituales del pueblo inglés. Añadió que el viaje del rey Eduardo VII á Reval dará por resultado una alianza anglo-rusa y la visita no destruirá las esperanzas supremas de libertad.

ESTADOS UNIDOS

El maiz rioplatense

NUEVA YORK, 6—La compañía refinadora de productos extraídos de los granos denominados «Glucosa combination» acaba de adquirir 500 toneladas de maíz del Rio de la Plata al precio de 72 1/2 centavos, entregadas en Nueva York, vía Cabo Verde, debiendo partir el cargamento para el 10 de Junio corriente. Su presidente, Mr. Bedford, declara que el maíz nuevo de Chicago es húmedo á causa del tiempo y que es, en este caso, más conveniente y barato importar el grano rioplatense cuyo análisis demuestra que es más adaptable para los usos de la compañía que preside.

SERVIA-MONTENEGRO

LONDRES, 6 — Comunicaciones recibidas de Cettigne dan cuenta de que las relaciones diplomáticas con Servia no han sido oficialmente rotas, aunque el encargado de negocios de Servia ha abandonando dicha capital.

LOS SUCESOS DE SAMOS

Acusaciones contra el gobernador

ATENAS, 6 — Varios miembros del gobierno de Samos sometieron á los ministros de Francia, Inglaterra y Rusia un «memorándum» acusando al príncipe gobernador, de acuerdo con el Gran Visir turco, de tentativas de atentar contra la independencia de la isla, desembarcando tropas cuando reinaba tranquilidad. Agrega que esas tropas suscitaron desórdenes intimidando á los habitantes, asesisaron á bayonetazos á mujeres y niños y violentaron y mataron á muchos inocentes.—Durante el bombardeo [illegible]

[illegible]

armada.

CHILE

La actualidad política

SANTIAGO, 6 — Los partidos que se hallan representados en el Congreso no se han pronunciado aún sobre la situación política, esperando conocer la combinación posible para formar mayoría en el gobierno. Los liberales continúan trabajando por unificarse, aunque han surgido algunas dificultades para ello. Por su parte, los conservadores hacen esfuerzos para evitar que una parte del elemento liberal democrático forme una alianza liberal. En tal caso el Senado seguirá con la mayoría de la oposición al gobierno, mientras que en la Cámara de Diputados habrá mayoría liberal.

La industria minera—El presupuesto de 1909

SANTIAGO, 6 — Se pide al gobierno que se preocupe del estado de la minería, una de las fuentes de recursos del país.

—Se asegura que el presupuesto de 1909 no pasará de 180 millones de pesos. Para satisfacer los gastos de aumento de la escuadra se implantarían impuestos al tabaco y licores envasados.

—El ministro de Hacienda conferenciará hoy con el representante de la casa llamada «Maison des Batignolles», señores Fouil y Compañía, proponentes de las obras del puerto de Valparaíso para redactarle la minuta de la escritura del contrato «ad referendum».

El coronel alemán Hantrot

SANTIAGO DE CHILE, 6—El coronel aleman Hantrot, contratado como instructor del ejército, inició hoy sus cursos de enseñanza de táctica de guerra, con asistencia de algunos coroneles y generales.

—El vicario capitular ha nombrado una comisión de sacerdotes para que inicien trabajos tendientes á rigir un monumento á la memoria del arzobispo Cassnova.

ARGENTINA

La extradición de «El Mareo»—Otro banquete de desagravio — La defensa del Rio de la Plata — El concurso escultórico — Artistas premiados —Carta abierta al doctor Williman—Cavilaciones ridículas — Otras noticias.

BUENOS AIRES, 6—La Cámara Federal revocó el auto dictado por el tribunal inferior en el pedido de extradición del famoso bandolero español «El Mareo» y del cual ordenaba la libertad, fundándose en que los recaudos no habían llegado dentro del término establecido.

—A causa de un incidente ocurrido entre dos diputados de la legislatura platense, se tramita un duelo.

—Generalmente se considera que el voto del Senado rechazando el nombramiento del señor Vieyra para la gobernación de la Pampa no es un voto político sino personal, siendo muy probable que el presidente se decida á presentar otro candidato.

—Presentóse al Congreso el proyecto relativo á las ferias francas para abaratar los artículos de primera necesidad que ahora están carísimos.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores prepara el envío al Congreso de las actas firmadas en la conferencia de La Haya.

—El ministro de Marina tiene ya varios informes escritos de todos los jefes superiores, sobre el plan de defensa del Rio de la Plata.

La mayoría de los almirantes consultados creen, que el Poder Ejecutivo debería mantener el plan general sobre armamento que fué sometido á la consideración del Congreso, concretándose después de esto á la respuesta sobre el tamaño y cantidad de torpederos, moli- [illegible] principal de la nota del ministro.—

Este punto ha originado muchas divergencias de ideas, pues unos se deciden por los tipos de gran radio de acción en el mar, mientras otros por las embarcaciones adecuadas puramente á la vigilancia del interior del rio y otros á flotillas de ambas clases.

—El doctor Drago hállase atacado de una fuerte influenza, relativamente grave.

—Mediante un giro telegráfico falso, el Banco Germánico ha sido estafado en 60.000 marcos por un empleado que sorprendió las palabras de la clave.

—El jurado del monumento de Mayo premió los bocetos de Rogelio Irurtia, Cayetano Moretti, Gustavo Eberlein, Jules Lagae, Miguel Blay, Paul Gasso.

Estos deberán realizar un nuevo concurso para elegir el boceto definitivo.

El escultor Juan Ferrari, de Montevideo, obtuvo un áccesit de 1000 pesos oro.

—«La Nación», en un editorial dice que hay que abordar la celebración del tratado de comercio con Chile que fomente lo que sea posible fomentar, sin pretender compensaciones contraproducentes.

—El miércoles próximo quedarán disueltas las cuatro divisiones navales que fueron movilizadas en las maniobras de Abril.

Aún cuando la comisión pericial de artillería no presentó su informe sobre el concurso de cañones de campaña de casas extranjeras, el ministro de la Guerra tiene conocimiento de que esa Junta propondrá la adopción de una pieza, tipo especial, tomando lo que considere mejor de tubos, cierres, montajes, rodados, etc.

BUENOS AIRES, 6—En el Senado, en sesión pública, se trató de incluir á la empresa Las Catalinas en la ley de ferrocarriles. El proyecto fué sanciona lo agregándose dos artículos fijando las penas en que incurrirá dicha empresa en el caso de faltar á la ley. El Senado pasó luego á sesión secreta, dándose cuenta del mensaje del Poder Ejecutivo pidiendo acuerdo para el nombramiento de los señores Pacheco y Méndez como miembros del directorio de la Caja de Convención.

—Se ha celebrado un convenio con el Gobierno de Paraguay relativo á la reglamentación del intercambio de ganado entre Paraguay y la Argentina. En la semana entrante se dará á la publicidad.

—En la semana próxima se enviará al Congreso un mensaje que se elabora en el Ministerio de Marina relativo á la adquisición de elementos navales de defensa, minas, torpedos, destroyers y anexos de artillería naval. Dicho mensaje será reservado y tratado en sesión secreta por el Congreso.

BUENOS AIRES, 6—Sigue gravísimo en La Plata el diputado provincial Sixto Fernández.

—Las agrupaciones obreras organizadoras del mitin pró-libertad de imprenta, ultimamente prohibido por la policía, resolvieron realizarlo el 28 de Junio en la Plaza Constitución. En caso de impedirlo se convocará nuevamente para el 9 de Julio en la plaza de Mayo.

BUENOS AIRES, 6—El team argentino de football que se proyectó enviar á Rio Janeiro se compondrá de 15 jugadores. Jugará tres partidos y otros tres en San Paulo, debiendo estar de regreso aquí el día 18 de Julio.

—«El Diario» continúa la campaña contra el proyecto de venta del Ferrocarril Andino y apoya el proyecto presentado por un diputado nacional sobre la prolongación de la vía de esa línea desde Villa María hasta Rosario, aun que dice que tiene el defecto de no puntualizar la parte financiera para realizar la obra. Añade que no solo la red del norte ha de prolongarse hasta Rosario sinó también á Bahía Blanca y anuncia que formulará un plan resolviendo la parte financiera.

—El concejal municipal Coll presentará á la Municipalidad un proyecto sobre construcción de casas para obreros.

—En la reunión que celebró hoy la comisión de zona franca discutió y aprobó parte del proyecto que se refiere á la reglamentación interna para el funcionamiento de los diversos establecimientos que se ubiquen dentro del radio de dicha zona.

—Según el último censo la ciudad de Concordia tiene 21.000 almas.

BUENOS AIRES, 6—En el nuevo concurso del monumento al Centenario, que será el definitivo, se adoptará un boceto, el que recibirá como premio la suma de 10.000 pesos oro y además la ejecución del monumento.

—Los amigos del señor Vieyra Latorre proyectan darle un banquete en desagravio del desaire que le infirió el Senado negando acuerdo para su nombramiento para Gobernador de la Pampa.

Las zonceras de «Sarmiento»

El diario «Sarmiento» publica una nueva carta de su director Manuel Oliver dirigida al Presidente doctor Williman. De ella extractamos algunos párrafos:

«Cumplo con un deber de respeto y sincera amistad escribiéndole en momentos en que la política oriental se extravía bajo la influencia de extraños al Uruguay. La Junta de Notables, cuyo sólo objeto es el de continuar la agitación contra la Argentina, responde á insinuaciones de la política interna de este país. Así V. E., sin quererlo, y los notables, sin pensarlo, sirven de instrumento á un círculo desautorizado de argentinos que comete un error al creer que crea dificultades al Presidente Figueroa-Alcorta, cuando realmente lo único que se hace es perjudicar al Uruguay enemistándolo con nuestro país.

Aquí sabemos,—continúa «Sarmiento»,—quienes reciben subvenciones del gobierno oriental ó mejor dicho de su canciller, entre ellos varios corresponsales de diarios argentinos. Encontrará V. E. rastros de ingerencia del Brasil, el cual gasta una suma considerable al costear un libro impreso en Buenos Aires y escrito por un oriental redactor de un diario argentino.

Después dice que el doctor Assis Brasil salió como fugado de Buenos Aires, sin despedirse de nadie, ni del gobierno, ni del cuerpo diplomático, pues encontraba su posición difícil después de haber blasonado la amistad hácia este país. El partido blanco,—dice luego—amigo desinteresado de la Argentina, está demostrando en «El Eco del País» la insensatez política uruguaya respecto á la República Argentina.

Seguidamente el autor de la carta al primer magistrado del Uruguay, hace blanco al señor Bachini de sus ataques y le hace objeto de enérgicas acusaciones. Dice también que el Uruguay debe renunciar á soñar en el arbitrage, pues cualquier ministro que se enviara á Buenos Aires con ese propósito fracasará. «El pueblo oriental debe saberlo una vez por todas, agrega. El gobierno argentino no pretende quitarle las aguas naturales. Tengo la convicción de que tanto el Presidente Figueroa-Alcorta como el Ministro Zeballos serán los primeros en subscribir con gusto un arreglo directo cuando el Estado Oriental se ponga en condiciones de obtenerlo.

Después de volver á censurar al ministro Bachini, como lo hace nuevamente con fuertes frases, al terminar su carta al doctor Williamn, el señor Oliver pretende demostrar á este último los errores de la política uruguaya con relación á la Argentina, diciendo [illegible]

sin es extraviada, basada en intrigas. «El patriotismo uruguayo—añade—es noble pero extraviado respecto á la Argentina. El pueblo uruguayo es víctima de la prédica de los diarios pagos por la cancillería y víctima de la política de Rio Branco. Las intrigas de Rio Branco fracasaron en Bolivia y Paraguay y es vergonzoso que prosperen en el Uruguay». Dice que Rio Branco sabe muy bien á que atenerse y es de temer que el garrote que se esgrime se convierta en espada de dos filos é inutilice sus manos.

Concluye diciendo: «Nunca el gobierno argentino se ha negado á escuchar al Uruguay con benevolencia y justicia» y termina con violentas palabras para la diplomacia uruguaya.

PAYSANDU

La visita del ministro italiano—Un banquete

PAYSANDU, 6—Continúa siendo objeto de grandes agasajos el Ministro Cobianchi y su comitiva.

Anoche fué obsequiado con un banquete que fué servido en el local del «Circolo Napolitano», y al que asistieron más de cien comensales. A los postres hablaron el doctor Legnani y Emilio Pierantoni agradeciendo al ministro la visita y exponiéndole las necesidades de la colectividad. Contestóles éste con fácil y galana palabra prometiéndoles salvar todas las dificultades actuales. Inmediatamente, accediendo al insistente pedido de todos, habló el señor Arturo Pozzili, quien improvisó un brillante discurso que puso una vez más de relieve sus sobresalientes condiciones de orador, vehemente y arrebatador. Siguióle en el uso de la palabra el señor Adolfo Vazquez Gómez produciendo inmenso entusiasmo su bella improvisación.

Hoy á las 10 a. m. el Jefe Político obsequió al ministro y comitiva con un lunch servido en la Jefatura, al que asistieron las autoridades, representantes de la prensa y distinguidos caballeros de la localidad.

—«El Uruguay» de hoy publica las siguientes ampliaciones que á pedido del juez hizo el médico de policía que intervino en el duelo Giordano-Gomeza, á su anterior informe. Dice que fundándose en la situación de la herida y su trayecto, no es posible admitir que Giordano se haya podido inferir él mismo esa herida, pues aún cuando se tratara de un hecho intencional de suicidio, para hacer el disparo de un arma de fuego á la altura que se encuentra el orificio de entrada del proyectil, la posición tendría que ser muy forzada, la dirección del trayecto sería otra y los caracteres de la herida también distintos. Por otra parte, si se piensa que un hecho casual ó accidente de que el arma pudiera haber caído al suelo y el proyectil penetrar en ese punto, la dirección también sería muy oblicua de abajo para arriba y no casi transversal como en este caso. En cuanto á la distancia aproximada á que se ha producido el disparo, se puede afirmar: que no ha sido hecho á boca de jarro, puesto que la ropa no está quemada ó chamuscada y el orificio de entrada de la bala no presentaba en su periferia los puntos negruzcos que caracterizan las incrustaciones de arma de pólvora ó tatuaje, ni tampoco se observaban los efectos causados por los productos de la combustión que consisten en el estallido de la piel que se encuentra violentamente distendida, produciéndose entonces una herida radiada ó estrellada y en este caso la herida no presentaba este aspecto, puesto que era de forma circular. En conclusión, se puede afirmar: 1.o Que la herida que presentaba el cadáver de Giordano no ha podido ser inferida, casual ó intencionalmente por él mismo; y 2.o que el disparo del arma se ha producido á una distancia mayor de un metro y medio, pues aún á esta distancia puede observarse el tatuaje cuando la bala es de revolver ó pistola. Las conclusiones á que arriba el distinguido médico en su informe ampliatorio, son terminantes.

ROCHA

La Sociedad «Porvenir»—Un robo

ROCHA, 6—La comisión directiva de la Sociedad Porvenir, el primer centro social de esta ciudad, que adquirió últimamente una finca en el valioso terreno que se halla frente á la plaza principal, agita el propósito de construir un edificio, dando de inmediato comienzo á la construcción de un gran salón interior, en forma de teatro, con capacidad para ochocientas personas. Con esto se llenará una necesidad sentida en esta población siempre creciente, para la que resulta pequeño el teatro actual en los días de grandes solemnidades. El Centro Porvenir cuenta actualmente con más de ciento setenta socios, en cuya dirección figuran los principales capitalistas, presididos por el señor Benjamín Graña, animado de espíritu progresista.

Deplórase que persista el viejo alejamiento de la autoridad ejecutiva con elementos de valía de la localidad, impidiendo así mancomunar iniciativas para el adelanto del departamento.

—Al vecino de campaña señor Justino Rivero le robaron ciento cincuenta libras esterlinas mientras pernoctaba en la casa de un amigo de India Muerta.

Un peón de la misma casa confesó ser el autor del robo pero el dinero no aparece. Declara haberlo entregado á otros con quienes debía compartirlo.

Los imputados niegan tal cosa. Se hallan presos tres sujetos.

—El jefe de la inspección técnica se ocupa en redactar la memoria para formar el presupuesto de los puentes proyectados sobre los pasos de La Cruz, Los Carros, que dan salida de la ciudad hacia Minas.

—Tiempo nublado húmedo.

CANELONES

Varias noticias

PANDO, 6—Se encuentra en el Sauce, 6.a sección de nuestro departamento, el señor Jefe Político Santiago C. Varela, que ha venido para apadrinar la boda del comisario señor Pedro García con la señorita maestra de la escuela pública de ese pueblo.

Concurren á la boda muchos amigos del señor García, vecinos de Pando.

—Ha fallecido una hija, de 20 años de edad, del señor Bruschini, estimado vecino, de antigua residencia en este pueblo. En el término de tres años, son tres los hijos y la esposa que pierde el señor Bruschini, por la misma enfermedad.

—Dicen que se han encontrado en los arenales algunas granadas, sin explotar, de las empleadas en los ejercicios de fuego que realizó el Regimiento de Artillería en el pasado Mayo, en «El Condado».

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Serafín González, 27 años, jornalero, español, con Benita Moreira 25 años, española.

Manuel Boado, 25 años, comercio, español, con María Papaleo, 18 años, oriental.

Antonio Arcos, 39 años, empleado, oriental con Margarita Rossi 34 años, oriental.

Edmundo Zacarías Arias, 27 años, empleado, oriental con María Julia Fernández Acha, 21 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el [illegible]

Celia Bermúdez, oriental, 2 meses, Durazno 444.

Pedro Di Brana, oriental, 22 años, soltero, Constitución 35.

Antonio Narancio, italiano, 75 años, casado, Durazno 15.

María Luisa Leira, oriental, 6 meses, Inca 83.

Biterbe Rómbeli, oriental, 1 mes, Asilo de Expósitos.

Filomena Arismendi, oriental, 20 días, Asilo de Expósitos.

Juan Genes, oriental, 50 años, casado, H. de Caridad.

Bolívar Ferrari, oriental, 3 meses, Minas 93.

Herminia Martínez de Caffare, oriental, 23 años, casada, Miguel Barreiro 76.

Rosa Marsiglia, oriental, 22 días, Reconquista 22.

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temp'ra Mínima al abrigo 12.7	intemperie	11.8
Máxima 17.2		17.6
Barómetro (nivel del mar)	mm.	760.6
En las 24 horas (subió / bajo)		0.6
Humedad del aire o/o		86
Dirección del viento S. SE: velocidad en kilómetros		12
Microseismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.		

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día ... y el ... de Abril SIN NOVEDAD.

Luis Morandi
Director.

Viajes de práctica

El lunes serán embarcados á bordo del cañonero 18 de Julio los nuevos aspirantes de marina á fin de que hagan en ese buque la práctica de dos meses que señala el reglamento de la Escuela Naval.

A mediados de la semana entrante dicho cañonero saldrá para las costas del Este y quizá llegue á las aguas brasileras, regresando luego al puerto para emprender viaje al Uruguay.

Quince días antes de concluir la práctica los aspirantes pasarán al crucero Montevideo.

BOLETIN DE GANADERIA

Exposiciones y Ferias Ganaderas en 1908

Agosto

30—Santa Rosa del Cuareim—Exposición-Feria Nacional.

Septiembre

1, 2 y 3—Salto—Exposición-Feria Nacional.

6, 7 y 8—Montevideo—Exposición-Feria Nacional de Campeonato.

Octubre

4, 5 y 6—Paysandú—Exposición-Feria Nacional.

12, 13 y 14—Fray Bentos—Exposición-Feria Nacional.

12, 13 y 14—Barandi del Yi—Exposición-Feria Nacional.

Noviembre

6, 9 y 10—Mercedes—Exposición-Feria Nacional.

¿Qué debemos hacer para obtener mayores beneficios en la producción de lanas?

SANA CONSTITUCION

[...]

gor y si la caja no posee las condiciones necesarias para garantir una constitución sana.

Una oveja sana—tomando una serie de años—come menos y destruye menos pastos y resulta más aprovechable que un animal delicado, á parte del cordero superior que produce.

Muchos de los criadores australianos han demostrado prácticamente, que es posible criar ovejas que producen una gran cantidad de buena lana, y al mismo tiempo poseen una caja profunda y ancha, un lomo recto, en fin, animales profundos demostrando buen porte que invariablemente denota una constitución fuerte.

Se encontrará siempre que las pérdidas que sufren las majadas, en las que la constitución fuerte no ha sido perdida de vista, serán invariablemente menores y los aumentos más considerables que otras majadas en las cuales la constitución ha sido sacrificada en beneficio único de la cantidad y calidad de la lana.

Uno de los caminos más seguros y eficaces para minar la salud y la sana constitución, es el de alimentar excesivamente á los ovinos, especialmente los carneros. Todo criador de ovejas que tenga alguna experiencia, sabe que así se destruye la rusticidad y el vigor del animal. La gran mayoría de estos ovinos así alimentados, se *vienen á bajo* en seguida, sucumben ante la menor contrariedad, ó no trabajan, al darles alimentos comunes ó al ponerlos bajo un régimen ordinario. Pero el daño causado no termina aquí, puesto que la constitución delicada la heredan los descendientes y es responsable en gran parte de la disminución en los porcentajes de los aumentos y de las pérdidas en épocas de seca y escasez de pastos.

Lo que necesitan los criadores de [...]

Apuntes sobre consanguinidad

[...]

Oimos frecuentemente de labios de criadores competentes y á quienes acompaña el éxito, el consejo: *to keep the constitution*, conservar la constitución fuerte, y también nos hablan de *change of blood* cambio ó refrescamiento de sangre y finalmente sabemos de muchas cabañas que se han arruinado bien pronto por persistir tercamente en la cría consanguínea.

Me he esforzado en citar ejemplos sobre consanguinidad, eligiéndolos solo de las cabañas más famosas y en cuyos ensayos solo se trataba de animales verdaderamente sobresalientes, y siempre hemos visto que, al principio, los resultados han sido halagüeños, pero llegando á cierto límite, todos los criadores han tenido que pararse y apelar á sangres extrañas. Se podrá objetar que, si esos criadores hubiesen sido aún más cautelosos en la elección de sus animales, hubieran podido seguir aplicando el mismo sistema, sin notar los efectos perjudiciales que los han obligado á desviarse del camino seguido hasta entonces; pero cabe contestar á esos críticos, que no son capaces de citar *un solo* caso concreto en que se haya producido un animal verdaderamente notable que sea producto de la consanguinidad, pero de una consan- [...]

La producción nacional

[...]

lo cierto al insistir sobre la imperiosa conveniencia de que la República produzca más.

Nosotros ya manifestábamos esa misma convicción en una conferencia dada durante la Exposición Ganadera del Salto celebrada en 1906, y de la que nos permitimos citar los siguientes párrafos:

«Nuestro país tiene que producir más. Aunque la estadística demuestre que las exportaciones han aumentado algo en los últimos años, es preciso darse cuenta que ese aumento—á parte de no asumir grandes proporciones—se debe casi exclusivamente al elevado valor que tienen hoy nuestros productos ganaderos en el mercado mundial. En efecto, hace años que no se conocen precios tan altos y tan firmes, como los que hoy rigen para nuestras carnes, cueros, pieles y lanas; pero eso no quiere decir de ningún modo que produzcamos más que antes; al contrario en ciertos rubros la producción decae.

«Debemos, pues, examinar los guarismos que nos presenta la estadística con ánimo imparcial y sereno, y no dejarnos impresionar por ciertos resultados que, por más halagüeños que parezcan á primera vista, no son un reflejo fiel de la realidad.

«Nuestra producción permanece estacionaria. He ahí un hecho que debe infundirnos sérios temores, tratándose de un país nuevo y de gran vitalidad. En cambio, las necesidades públicas van en aumento; todas nuestras desgracias políticas traen como inevitable consecuencia algunos millones más de deuda pública, cuyo servicio de intereses y amortización es necesario atender religiosamente. Las grandes obras que demanda nuestro país, como ser puentes, puertos y ante de todo caminos y siempre más caminos, que son para el país lo que las arterias para el [...]

[...] y la misma cría de vacunos de carne, si bien ha adelantado enormemente en estos últimos diez ó quince años, es susceptible aún de grandes mejoras.

Pero donde más se hace sentir la conveniencia de una gran reforma, es en la industria lanar.

Nuestro inteligente colaborador, el doctor French, nos ha demostrado palpablemente cuán atrasados estamos aún, comparados con la Australia, donde cada oveja produce casi *cuatro veces más* que las nuestras!!

Al finalizar el trabajo del cual ya hemos citado algunos párrafos, decíamos «que Australia había conseguido producir en la última zafra (1905) 19 1/2 fardos de lana por cada 1.000 ovinos, cuando en 1897, es decir, apenas ocho años antes, la misma cantidad de animales producía solo 15 1/2 fardos.

Ese aumento de 4 fardos por 1.000 lanares, representa nada menos que 20 millones de pesos, que ingresan todos los años á ese país, que contaba entonces con 75.000.000 de ovinos.

Este ejemplo es bien elocuente y nada impide que también entre nosotros [...]

Los Registros Genealógicos de la Raza Merina

SU UNIFICACION

[...]

adelante no se reproducirá la anomalía de que por solo proceder un animal de Alemania se le admitía sin más trámite en el Registro, mientras que un merino nacido en la más antigua cabaña argentina no podía ser inscripto por exigirse ciertos detalles que implicaban de hecho el cierre del registro para dichos animales.

El nuevo Registro dispone que se inscribirán todos aquellos animales nacidos en el país que desciendan de padres y madres inscriptos en cualquiera de los dos Registros, el de la Rural ó el de la Sociedad de Criadores; y respecto á los importados prescribe que previo informe de un Inspector, encargado de examinarlos, la comisión de Criadores resolverá en cada caso lo que corresponda, respecto á su admisión en los libros genealógicos.

Nos felicitamos de que la tan deseada fusión de los Registros del merino se haya llevado á cabo en una forma tan conveniente y es justo dejar constancia de que de ambos lados hubo desde un principio la mejor buena voluntad para no levantar dificultades inútiles, arribándose así á la solución á que nos hemos venido refiriendo.

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Junio, 6

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes.	68 90 o/o
4.700	idem idem	68 90
23.500	para fin de Julio.	69 30

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para fin de Julio.	89 50 o/o
9.325	para fin de mes.	90 30
4.662 50	para el lunes.	90 —
1.865	idem idem	90 —
1.865	idem idem	90 —
7.460	idem idem	90 —
9.325	para fin de mes.	90 30
18.650	idem idem	90 30
18.650	idem idem	90 30
18.650	para el lunes.	90 —
4.662 50	para fin de mes.	90 30

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de Julio.	69 40 o/o
4.100	para fin de mes.	69 —
4.700	idem idem	69 —
9.400	idem idem	69 —
9.400	para fin de Julio.	69 30
4.700	para el lunes.	68 80

Empréstito de Conversión

$ 4.662 50	para el 12 co'ente	90 20 o/o
4.662 50	para el 15 co'ente	90 20
9.325	para fin de mes.	90 40
9.325	idem idem	90 40
2.984	para el lunes.	90 10
1.305 50	idem idem	90 30
1.865	idem idem	90 20
1.865	idem idem	90 20
4.662 50	idem idem	90 20
1.305 50	idem idem	90 40
9.325	para fin de Julio.	89 60

Títulos Hipotecarios Série E

$ 10.000	para fin de mes.	88 60 o/o
4.000	al contado	88 40
10.000	para fin de mes.	88 60
3.000	para el lunes.	88 40
1.000	idem idem	88 40

Empréstito Brasileño

$ 1.500	para el lunes.	91 20 o/o
3.500	idem idem	91 —

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de mes. 43 70 c/u

Cambios

Llenadas las necesidades del mercado por el paquete francés «Atlantique», que abandonó nuestro puerto esta tarde, los negocios en cambios sobre Europa estuvieron completamente paralizados. Los tipos se mantienen invariables.

En cuanto al Brasil, la plaza continúa en completo abatimiento y sin señalar alteración los precios.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 3/8 á 51 7/16	50 15/16 51 9/16 á 51 19/32
Francia á 90 d/v	5.375 5.34	5.39 á 5.39 1/4
Amberes á 90 d/v		5.42 1/2 á 5.42
Alemania á 90 d/v	4.38 4.33	4.40 á 4.40 1/4
Nueva York á la v/	$ 0.97 por peso	—
Italia á la v/	5.34	—
España	6.03	—
Brasil	15.850 á 15.900	16.000 s/Río y 16.075 s/el Norte á 31 días nominal

Buenos Aires, 1 o/oo premio

Descuentos

Los tipos que han regulado, fueron los siguientes:

Conformes . . . 7 1/2 á 8 1/2 o/o anual

Vales . . . 7 » 8 » »

Bolsa de Buenos Aires

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSIÓN

Existencia anterior	$ 127.409.425.37
Entradas	14.747.52
Total	127.424.172.89
Salidas	8.295.03
Saldo en caja	$ 127.415.877.76

Bolsa de Londres

Londres, 5—Ferrocarril Central (ordinarias), 79.

Idem idem del Este (£ 10), c/u., 6 3/4.

Idem idem, prolongación del Norte (£ 10), c/u, 6 1/4.

Ferrocarril C. del Sud, 124.

Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, 125.

Idem Paraguay, obligaciones de 5 o/o, 55 1/2 o/o.

Idem idem, acciones, 1 5/8.

Banco de Londres y Río de la Plata, £ 53 1/2.

Banco de Londres y Brasil, £ 24.

Banco Británico de la América del Sud, £ 15 1/2.

Banco Anglo de Sud América, 6 1/2.

Mercado firme.

Telegramas comerciales

Londres, 5 (á la 1 y 25 p. m.)—Deuda Consolidada á 69.

BUENOS AIRES, 6—Cédulas H Nacionales, al contado, 100.20.

Cédulas K Nacionales, al contado, 82.50.

Cédulas L Nacionales, al contado, 90.60.

Consolidada de la Provincia de Buenos Aires 6 o/o (1.a serie), al contado, 85.50.

Obligaciones Banco de la Provincia, al contado 73.10.

Crédito Argentino, al contado, 86.80.

Pavimentación Municipal, al contado, 74.50.

Lavaderos de oro, Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 1.60.

Idem, idem fin de mes, 1.55.

The Catalinas, al contado, 8.65.

Idem, idem, fin de mes, 8.10.

Puerto San Nicolás, al contado, 55 10.

La Edificadora, al contado, 104.

Banco Francés, (oro), al contado, 113.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/16.

Idem Francia, 5.03.

Idem Alemania, 4 10 á 4 10 1/2.

Idem Bélgica, 5 05 1/2 á 5 06.

Idem Italia, 4.99.

Idem España, 5.64.

Idem Río de Janeiro, 15.950.

Idem Montevideo, 1 °/oo.

LIVERPOOL, 6—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 6 chel. 5 pen. Mercado sostenido. El maíz de la misma procedencia se cotiza á 4 chel. 11 5/8. Mercado flojo. El lino del Plata se paga á 41 chel. 9 pen.

AMBERES, 6—El trigo del Río de la Plata se cotiza á francos 20. El maíz de la misma procedencia se paga á 13 1/2 francos. El lino se paga á 26 francos.

HAMBURGO, 6—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 161 marcos. El maíz de la misma procedencia se cotiza á 109 marcos. El lino se paga á 210 marcos.

LONDRES, 6—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros, 2 chel. 1 pen. y 2 chel. 2 pen. Cuartos traseros 2 chel. 5 pen. y 2 chel. 6 pen. Mercado pesado. Capón 2 chel. 1 pen. y 2 chel. 5 pen.

ROUBAIX, 6—La lana Tipo Unique del Río de la Plata se cotiza á francos 4.65. Mercado firme.

HAVRE, 6—La lana sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 131.50. Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 6—El trigo barletta especial se cotiza á $ 7.80 á $ 8.00. Superior de $ 7.80 á $ 7.90. Bueno de $ 7.50 á $ 7.70. Para exportación el trigo barletta especial se paga á $ 8.00. Trigo para pan puesto en diques y en vagón á $ 7.90. El maíz consumo amarillo superior se cotiza á $ 5.90. Bueno de $ 5.60 á $ 5.80. Morocho superior á $ 7.00. Para exportación se paga $ 5.30 por el maíz amarillo superior puesto en diques. El lino se cotiza á $ 10.75.

En el Mercado Central de Frutos entraron 123.657 kilos de lana y salieron 168.654 kilos.

La existencia de lana en el mismo asciende á 2.781.363 kilos.

Desde el día 1.° de Julio último entraron 83.792.450 kilos de lana.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 66° trimestre (término 1.° Agosto 1908)	$ 1.060.485 85
Entregado en el mes de Mayo	500.910 69
Total	$ 1.561.396 54
Entregas en Junio hasta el día 4	$ 57.504 34
Junio 6 correspondiente al día 5	30.713 59
Total	$ 88.217 93

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.° á Mayo 30 de 1908	$ 292.471 02
Entregas en Junio hasta el día 4	$ 7.128 31
Junio 6 correspondiente al día 5	3.753 89
Total	$ 10.882 20

Empréstito de Conversión de 5 o/o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.° á Mayo 30 de 1908	$ 1.323.295 25
Entregas en Junio hasta el día 4	$ 30.668 98
Junio 6 correspondiente al día 5	16.380 58
Total	$ 47.049 56

Tráfico del Ferrocarril Central del Uruguay

Publicamos á continuación el resultado comparativo de las entradas brutas, desde el 1.o de Julio de 1907 hasta el 30 de Mayo de 1908:

FERROCARRILES	1907 £	1908 £	Más ó menos £
F. C. Central del Uruguay	453.975	463.474	+ 9.499
F. C. C. prolongación del Este	105.613	106.355	+ 742
Id id del Norte	68.443	69.873	+ 1.430
Id id del Oeste	61.251	61.984	+ 2.267
	692.282	701.686	+ 9.404

Frutos de saladero

En el mercado de cueros salados se realizaron hoy las siguientes operaciones:

500 á 1.000 de vaca de 23 kilos del saladero de Rodolfo Vellozo, vendidos por la Unión Saladeril, bajo sal el 15 de Junio, á $ 21.125.

1.800 de vaca de 23 kilos, del saladero La Conserva en el Salto, bajo sal el 10 de Junio, á $ 21.75.

En cuanto al sebo la plaza sigue firme, con activa demanda y buena tendencia.

Del saladero de José María Rodríguez se vendieron 400 bordalesas, listo, á $ 13.

Del saladero de Jaume Hnos. y C.a en Paso de los Toros, 200 bordalesas, listo, á $ 13.

Todo por los 100 kilos puestos á bordo.

Casas de comercio vendidas

Ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de Abella y Grela, establecida con la «Confitería y Café Londres», sitos en la calle Agraciada núm. 255. El activo y pasivo queda á cargo del socio Grela.

—En el Paso de la Cabrera, departamento de Minas, se ha constituido una sociedad que continuará los negocios en los ramos de almacén, tienda, ferretería y bazar establecidos en ese paraje y que giraba bajo la firma de Manuel Baez y Cía. La nueva firma será de Manuel Báez, figurando como socio comanditario el señor Juan Francisco Gero.

Plata en barras

El vapor inglés «Asturias», llegado ayer condujo con procedencia de Southampton, 3 cajones plata en barras, por valor de £ 500, á la consignación del London y Brazilian Bank.

Concordatos comerciales

La casa José M. Esteve

La antigua casa de comercio del señor José M. Esteve importadora de vinos y licores hace algún tiempo suspendió sus pagos.

Se nos informa que se halla en vías de un arreglo satisfactorio bajo las siguientes bases:

Los acreedores hacen al señor Esteve una quita del 50 o/o, comprometiéndose éste á satisfacer el resto, ó sea el 50 o/o en el plazo de dos años.

Del balance que ha presentado á sus acreedores, se desprende que la citada firma tiene lo siguiente:

ACTIVO

Mercaderías en depósito	$ 15.000
Mercaderías en la Aduana	» 25.000
Créditos á cobrar	» 23.000
Total	$ 63.000

PASIVO

Acreedores varios	$ 41.000
Superavit	$ 22.000

Alvariza y C.a

El señor Carlos Anselmi, síndico del concordato preventivo extrajudicial celebrado por la casa de comercio de Alvariza y C.a con sus acreedores, presentó al Juzgado Letrado de Comercio de 1er. turno el informe de práctica.

Dice que en el año 1902, la firma estaba constituida por don Jacinto M. Alvariza, y su socio don Carlos F. Alvariza. Por esa época se produjo la separación de este último, disolviéndose la sociedad, quedando al frente de la casa don Jacinto M. Alvariza, la que continuó, no obstante, girando bajo el nombre de aquella extinguida razón social.

La separación del socio y la extracción de $ 12.770 55 á que ascendía su capital, trajo dificultades financieras á la casa.

El capital efectivo de Jacinto M. Alvariza quedó reducido á la cantidad de pesos 59.246,07 en el año 1902, después de aquella separación, y la marcha que siguió en los años subsiguientes, la de la cuenta respectiva del Libro mayor letra F, folio 36, en la siguiente forma:

Año 1903	$ 61.453 24
» 1904	» 60.439 76
» 1905	» 88.206 64
» 1906	» 77.826 01
» 1907	» 43.532 32
» 1908	» 23.697 38

Según la sindicatura, los aumentos de capital en los años 1905 y 1906 eran en gran parte ficticios y derivados de las omisiones y descuidos del empleado que tenía á su cargo la contabilidad.

«El señor Alvariza en los largos años que ha actuado en el comercio se ha conquistado una reputación de honestidad á toda prueba, que las desgracias en sus negocios no puede en nada afectarle.

Si esta sindicatura, en cumplimiento estricto de deber, ha censurado el descuido de su contabilidad, al ocuparse de su conducta comercial, ello en nada afecta su buena fé, que esta sindicatura se complace en reconocerle».

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 6—El cambio quedó á 15 13/16 peniques.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 6—El oro se cotizó á 1.460, el papel argentino á 640 y el brasileño á 890 por ciento.

Cambios en Bolivia

LA PAZ, 6—El cambio sobre Londres quedó á 19 1/2; sobre París, á 2.04; sobre Buenos Aires, á 111 o/o; sobre Hamburgo, á 1.63.

El oro y el cambio en Chile

SANTIAGO, 6—El oro cerró á 210 por ciento.

El cambio sobre Londres, á 90 días, quedó á 8 7/16 peniques.

Consolidados británicos

LONDRES, 6—Los consolidados británicos al 2 1/2 por ciento fueron cotizados en el Stock Exchange al tipo de 87 15/16 por ciento al contado, y á 88 1/16 o/o á plazo.

Consolidados alemanes

BERLIN, 6—Los consolidados alemanes fueron cotizados fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 99.95 o/o.

Renta francesa

PARIS, 6—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 95.65 o/o, sin el cupón.

La renta italiana

ROMA, 6—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.65 por ciento al contado, precio de clausura.

Títulos japoneses

LONDRES, 6—Los títulos japoneses al 4 por ciento se han cotizado hoy al tipo de 84 3/4 por ciento.

Títulos rusos

BERLIN, 6—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 83.50.

PARIS, 6—Los títulos imperiales rusos se han cotizado al tipo de 96.70 o/o.

LONDRES, 5—Los títulos rusos se cotizaron á 88 1/2.

Mercado de carnes

LONDRES, 6—Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines 3 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines 3 1/2 peniques por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 10 peniques.

La carne vacuna sin congelar (chilled) se cotizó á 3 chelines 4 peniques por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros se vendieron el viernes á 2 chelines y 2 peniques por stone.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 800 cuartos de novillos sin congelar (chilled).

LONDRES, 6—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, fueron hoy los siguientes:

Novillo: cuartos delanteros, 2 chelines 1 penique y 2 chelines 2 peniques las ocho libras inglesas; cuartos traseros, 2 chelines 5 peniques y 2 chelines 6 peniques las ocho libras.

Mercado pesado.

Capón: 2 chelines 1 penique y 2.5 las ocho libras.

Llegó al puerto de Londres el vapor Zero con cargamento de carnes congeladas procedente del Río de la Plata.

Mercado de manteca

LONDRES, 6—La manteca argentina extrafina se cotiza en este mercado á razón de 102 á 104 chelines las cien libras.

La manteca fina de Cork se cotiza de 100 á 104 chelines las cien libras.

LIVERPOOL, 6—La manteca de los Estados Unidos se cotiza de 80 á 85 chelines las 100 libras.

Mercado de cueros

LONDRES, 5—Los cueros secos de Buenos Aires y de los Estados Unidos se cotizaron en este mercado á razón de 83 á 84 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros salados de saladero se venden de 48 á 51 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros de matadero, á razón de 36 á 41 marcos los 50 kilogramos.

AMBERES, 6—Los cueros del Río de la Plata obtuvieron ayer los siguientes precios en francos los 50 kilos:

Cueros secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, 100.

Id secos, novillo, de 12 á 15 kilos, 100.

Id salados de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 74.

Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 70.

Id salados de matadero, vaca, de 25 á 32 kilos, 75.

Id salados de frigorífico, novillo, de 25 á 32 kilos, 60.

Id salados de frigorífico, vaca, de 25 á 32 kilos, 79.

HAMBURGO, 6—En este mercado los cueros del Río de la Plata obtuvieron los precios que van á continuación:

Cueros del Río de la Plata, precio CIF Hamburgo, en pfenninge por cada medio kilo:

Cueros secos de campo, novillo, 68.

Id secos de campo, Corrientes, 84.

Id secos de Buenos Aires, americanos, 80.

Id secos de Buenos Aires, becerro, 72.

Id secos de Buenos Aires, potro (marcos por cuero), 9.

Id salados de saladero, novillo (de Montevideo), 53.

Id salados de saladero, vaca (id), 48 1/2.

Id salados de frigorífico, novillo, 49.

Id salados de matadero, novillo, 40.

Id salados de matadero, vaca, 38.

Mercado sostenido.

Productos de ganadería

Junio 6

LANAS

Hoy fué día de paralización general en los negocios de este textil.

Los precios que se ofrecen y que no están de acuerdo con las pretensiones de los vendedores, se encuadran dentro los siguientes límites.

Los 10 kilos		
Lanas supras	$ 3.40	$ 3.50
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	» 3.23	» 3.30
Primeras corrientes	» 3.00	» 3.10
Segundas altas, livianas y buena condición	» 2.80	» 2.90
Idem buena idem idem idem	» 2.63	» 2.70
Idem regulares, sueltas	» 2.40	» 2.50
Idem bajas	» 2.20	» 2.30
Defectuosas por semillas, sarna, etc	»	
Corderos, al barrer	» 1.70	» 1.80
Barrigas, según clase	» 1.40	» 1.50
Lanas cruzas:		
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» 3.00	» 3.10
Idem regulares á buenas	» 2.70	» 2.80
Id. gruesas y Lincol superiores	» 2.30	» 2.50
Idem corderos, limpio y largo	» 1.90	» 2.00
Idem barriga	» 1.40	» 1.50

CUEROS VACUNOS SECOS

En nada se ha modificado la situación del mercado, negociándose diversas partidas á los precios que indicamos á continuación.

Los 10 kilos		
Lotes de mataderos y campos superiores	$ 3.20	$ 3.25
Idem de campo, buenos	» 3.10	» 3.15
Idem de campo, regulares	» 2.90	» 3.00
Idem inferiores	» 2.70	» 2.75
Idem becerritos, sin garrapata	» 3.00	» 3.15
Idem idem con garrapata	» 1.50	» 1.60
Idem id. nonatos al barrer, sin garrapata	» 2.60	» 2.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Pocos negocios se han realizado en este fruto, pero el mercado continúa en la misma situación.

Los precios más posibles de obtener son los indicados á continuación:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.50	$ 4.55
Vacas de 18 id id id id	» 3.50	» 3.55
Aquillonas de 15 á 17 id id id	» 2.40	» 2.45
Becerro de menos de 10 kilos	» 1.20	» 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60	» 0.65
Id id id regulares	» 0.30	» 0.35
Id id de vientre	»	» 0.10

CUEROS LANARES

Siguen realizándose corrientemente las operaciones en estos frutos, cuyos precios más corriente son los indicados á continuación:

Cueros de lana entera	$ 0.260	$ 0.270
Id atrasados y pesados	» 0.220	» 0.240
Id pelados y estación	» 0.165	» 0.175
Id capachos y mal deshechos	» 0.080	» 0.100
Borreguitos	» 0.130	» 0.140
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.35	» 0.40

CUEROS DE POTRO

Se colocan á estos precios:

Cueros de potro sanos, los 10 k.	$ 2.20	$ 2.25
Id. id. mal deshechos, los 10 k.	» 1.10	» 1.20
Id inservibles, los 10 kilos	» 0.30	» 0.45
Los de potro salados, cada uno	» 1.60	» 1.70
Idem bajas	» 1.25	» 1.35
Defectuosas por semillas, sarna, etc., etc.	»	

CUEROS SILVESTRES

He aquí los precios que rigen:

Ciervos anchos	kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Idem angostos	»	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	»	» 1.00 » 1.20
Idem chicas y abiertos por la barriga	»	» 0.50 » 0.60
Carpinch de cuenta	cada uno	» 0.45 » 0.50
Lobo grande de río	»	» 1.60 » 1.90
Idem medianos	»	» 0.50 » 0.60
Venado	»	Sin valor
Cabra	»	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo	»	» » A 30

CERDA

Colócase á estos precios:

Los 10 kilos neto	$ 4.15	$ 4.20
De vaca	» 3.50	» 4.00

PLUMA

Con más interés, se cotiza:

Pluma buena fresca	$ 4.03	$ 4.20
Idem regular	» 3.40	» 3.60
Id pica ó recargada de china	Sin compradores	
Idem charabón	Sin valor	

TRIGO

Calma reinó hoy en este mercado, colocándose solo unas 2.000 bolsas á los precios que se mencionan a continuación:

Trigos para exportación, base de 80 k. el hectolitro puesto en punto de embarque	$ 3.10	
Superior del litoral americano	» 3.40	$ 3.45
Buenos id id id	» 3.30	» 3.35
Regulares id id id	» 3.10	» 3.20
Superior del interior americano	» 3.35	» 3.36
Buenos id id id	» 3.20	» 3.25
Regulares id id id	» 2.95	» 3.00
Superiores pelones		
Duros ó para fideos:		
Buenos á superiores	» 3.60	» 3.70
Regulares	Nominal	
Inferiores		

MAIZ

Se han negociado alrededor de 1100 bolsas, á los precios siguientes:

Los 100 kilos		
Cuarentino nuevo	$ 3.05	$ 3.10
Común viejo sano para consumo	» 2.85	» 2.90
Morocho seco y sano	» 2.90	» 3.0
Idem regular	» 3.70	» 2.80
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones	
Idem para destilería	$ 2.60	$
Idem nuevo seco	» 2.75	» 2.85

LINO

Con firmeza cotizamos:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b . . . $ 4.10 á $ 4.15

PRODUCTOS DE MOLINO

Los 10 kilos	
Harina especial según marca	$ 0.65
Id extra, id id, según marca	» 0.64
Id 1.a id id id	» 0.56
Id 1.a de campaña	»
Id 2.a según clase	» 0.46
Id de maíz	» 0.65
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 2.20
Afrechillo id	» 2.60
Granzas id id id id	» 2.20
Balango	» 2.20

FORRAJES

Alfalfa superior de primavera nueva los 100 kilos de	$ 2.50 á $ 2.60
Alfalfa superior regular, nueva los 100 kilos de	» 2.20 » » 2.30
Alfalfa vieja	No hay
Mezclas gordas buenas primaveras los 100 kilos de	» 1.90 » » 2.00
Mezclas regulares, los 100 kilos	» 1.60 » » 1.70
Pasto primavera superior los 100 kilos de	» 1.40 » » 1.50
Pasto de primavera regular los 100 kilos	» 1.30 » » 1.40
Pasto de cuchilla y bañado los 100 kilos de	» 1.10 » » 1.15
Paja de trigo	» 1.00 » » 1.15

Entrada de frutos y cereales

Junio 6

Por estación Central: 93 bolsas, 2784 cueros vacunos secos, 213 id id salados, 98 id potro, 24 id becerro, 35 atados id, 251 id lanares, 26 fardos id, 178 cueros id, 3 atados corderos, 2 cueros silvestres, 9 bolsas cerda, 3638 id trigo, 2969 id maíz, 50 id cebada, 11 id porotos, 240 id afrechillo, 16 id guinea, 170 id afrecho, 204 id alpiste, 122 id lino, 60 id granza, 15 id papas, 3295 zapallos, 196 atados paja, 41 fardos tabaco, 323 rollos id.

Por vía fluvial: 2000 cueros vacunos secos.

LANA

Por estación Central—De Río Negro: á Martínez Pesquera y C.a 16 bolsas.

De Yí: á Grela y Goñi 3 bolsas.

De Uruguayana: á M. Allende y C.a 32 bolsas.

De Molles: á Balparda y C.a 10 bolsas.

De Tacuarembó: á Balparda y C.a 10 bolsas.

De La Cruz: á Angel Bonilla 23 bolsas.

TRIGO

Por estación Central: á Casas y Aguerrebere 230 bolsas, á Taranco y C.a 356 á J. Liard 87, á J. G. Alonso 61, á Angel Pérez y Alvarez 777, á Monteghirfo y C.a 81, á L. Noli y C.a 230, á E. Storace 1027, á Castellanos y Alvarez 251, á Repetto Grafigna y C.a 104, á R. E. Butler 367, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 38, á Helguera y Goicoechea 29, á Joanicó y C.a 19, á F. B. Helguera 21.

MAIZ

Por estación Central: á E. Storace 150 bolsas, á S. E. Rodríguez 143, á José Liard 60, J. G. Alonso 109, á Angel Perez Alvarez 351, á Campodónico Molina y C.a 130, á Castellanos y Alvarez 623, á Repetto Graffigna y C.a 172, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 152, á C. Medina 26, á S. Urán 116, á R. E. Butler 341, á Vallés y Hermida 25, á Guzmán y Raffo 57, á J. Etcheverry 64, á Helguera y Goicoechea 107, á F. Elzaurdia 53, á Joanicó y Ca. 39, á Lauranaga y de La Peña 25, á J. Camacho 50.

OTROS PRODUCTOS

Por estación Central: a Balparda y Ca. 127 atados lanares, 33 cueros vacunos secos, 33 id potros, 2 atados becerros, 3 id corderos, 1 id silvestres, 1 bolsa cerda, á Taranco y Ca. 1000 cueros vacunos secos, 10 atados lanares, 18 id becerros, 5 bolsas cerda, á F. P. Arrosa 43 atados lanares, 126 cueros vacunos secos, 5 id potros, 18 becerros, á P. de León y Dutra 6 atados lanares, 183 cueros vacunos secos, 29 id potros, 9 atados becerros, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguirre 378 cueros vacunos secos, 10 id potros, 1 id becerros, 1 id silvestres, á M. Allende y Ca., 14 fardos lanares, 479 cueros vacunos secos, 10 id potros, 2 atados becerros, 2 bolsas cerda, á A. Gallinal 6 pieles lanares, 175 cueros vacunos secos, 4 id potros, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda, á E. Armas y Ca. 26 atados lanares, 9 cueros vacunos secos, 17 bolsas astas, á Salvador Sosa 212 cueros vacunos secos, á S. E. Rodríguez 19 atados lanares, 37 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, á Alvarez y Saint Gés 6 fardos lanares, 35 cueros vacunos secos, 4 id potros, a A. Roux 4 cueros vacunos secos, 4 id potros, á J. B. Boriague 17 fardos tabaco, 147 rollos id, á Portella Sexto y Ca. 181 rollos id, 2 fardos id, á Joanicó y Ca. 17 fardos id, á J. Basante 3 fardos id.

Entrada y venta de ganado

Pantanoso, Junio 4 de 1908.

De Florida: 30 novillos y 21 vacas, remitidos por G. Castro y vendidos por Amespil y Cuadra á ps. 18.50 n., y 9.50 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Durazno: 23 novillos y 19 vacas, remitidos por F. Ramos y vendidos por Curbelo y C.a á ps. 12 n., y 10 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Minas: 3 bueyes y 204 novillos, remitidos por Temistocles Ortiz y vendidos por Curbelo y Ca. á $27b. y 23.50n., carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 108 novillos, remitidos por R. Zurtan y vendidos por Amespil y Cuadra á ps. 23.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 69 vacas, remitidas por C. M. Zapiza y vendidas por Adalberto Rodríguez á $10.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 10 novillos, 12 vacas, remitidos por S. Hernandez y vendidos por Amespil y Cuadra, á $16n., 11 y 17.50v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 50 terneros remitidos por Carmelo Bentancor y vendidos por Curbelo y C.a, á ps. 6.50, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 2 terneros, remitidos por Cárlos López y vendidos por S. Bentancor é hijos, á ps. 3 carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 25 novillos y 8 vacas remitidos por D. Bermúdez y vendidos por Curbelo y Ca. á $21b., 16.50n., 12 y 13.50v., carne buena, criolla para abasto, saladero é interior.

De Minas: 42 novillos remitidos por A. Soca y vendidos por González y Abaracon á $15.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 6 novillos y 13 vacas remitidos por J. B. Hernandez y vendidos por S. Pereyra é hijos á $14n., 12.50v., carne buena, criolla para abasto.

De Minas: 1 buey, 158 novillos, 149 vacas remitidos por B. R. Correa y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $15v., 16.20 y 24n., 12.75v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 12 bueyes y 25 novillos, remitidos por P. Pío y vendidos por S. Pereyra é hijos, á ps. 23 b, 13 n, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 89 terneros remitidos por S. Amespil y vendidos por Amespil y Cuadra, á ps. 6, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 6 bueyes, 126 novillos y 15 vacas, remitidos por S. Sosa y vendidos por Juan J. Abaracon, á ps. 17 s, 14.50 n, 12 y 8.50 v, 7 t, carne buena, criolla, para saladero.

De Rocha: 13 bueyes, 31 novillos y 83 vacas, 29 terneros, remitidos por A. Graña y vendidos por Silveira y Haro, á ps. 18 b, 13.50 n, 6, 9, 10 v, 7 t, carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 2 bueyes, 15 novillos y 63 vacas, remitidos por E. Castellanos y vendidos por V. M. J. Querencia, á ps. s/p b, 18.50 n, 11.50 v, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 11 novillos y 28 vacas remitidos por Pedro S. Podestá y vendidos por Lizarazú y C.a, á ps. 12.50 n., 7.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 240 novillos remitidos por C. Ferrés y vendidos por S. Silveyra é hijos, á ps. 16.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 4 bueyes, 18 novillos, 23 vacas, 40 terneros, remitidos por M. G. Arrielaga y vendidos por Pedro Larroque, á ps. 13 y 22 b, 19 n, 8, 12 y 17.50 v, 5 t, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 8 vacas, remitidas por M. J. Acosta y vendidas por comisión s/p, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 41 novillos remitidos por J. Mayal y vendidos (hijo) y vendidos por Amespil y Cuadra á ps. 16, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 65 vacas, remitidas por Isidoro Techera y vendidas por J. Bentancor é hijos, á ps. 13, carne buena, criolla, para saladero.

De Rocha: 20 bueyes y 134 novillos remitidos por B. Sosa y Rocha y vendidos por J. Bentancor é hijo, á ps. 15 b, y 15 n. carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 122 novillos remitidos por F. P. Barrios y vendidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa, á ps. 16.75, carne buena, criolla, para saladero.

De Maldonado: 70 vacas remitidas por B. Pereyra y vendidas por Juan B. Bidar, á ps. 9, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 6 bueyes, 5 novillos y 12 vacas, remitidos por B. A. Silveira y vendidos por Juan B. Bidart, á ps. 15 b, 15 n, 8 y 15 v, carne buena, criolla, para saladero.

De Salto: 6 bueyes, 74 novillos y 54 vacas, remitidos por M. Petit y vendidos por S. Pereyra é hijos, á ps. 21 b, 15.25 n, 11.50 v, carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Minas: 5 bueyes, 163 novillos y 187 vacas, remitidos por S. Aguiar y vendidos por S. Pereyra é hijos, á ps. 18 b, 13.75 n, 11 v, carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Florida: 50 novillos y 36 vacas, remitidos por A. Maestropione y vendidos por Silveira y Haro y J. Bentancor é hijo, á ps. 16 n, 9.75 y 9 v, carne buena, criolla, flaca, para saladero é interior.

De Florida: 10 bueyes, 168 novillos y 163 vacas, remitidos por Sbustiano y vendidos por J. J. Abaracon, á ps. 18 b, 14 n, 9.50 v, carne buena, criolla, para saladero.

De Rocha: 24 bueyes, 52 novillos y 4 vacas remitidos por J. Otameadi y vendidos por J. Bentancor é hijo á ps. 17 y 18.50 b., 11 y 14 n., y 7 y 9 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Canelones: 22 novillos, remitidos por P. Botana y vendidos por J. Bentancor é hijo á ps. 14.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 18 novillos remitidos por F. Gutiérrez y vendidos por Curbelo y C.a á ps. 14, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 35 novillos y 5 vacas remitidos por A. Hernández y vendidos por Curbelo y C.a á ps. 13.50 y 16 n. y 17 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 20 novillos y 96 vacas remitidos por P. Hernández y vendidos por Curbelo y C.a á ps. 16 n. y 9 v. carne buena, flaca, criolla, para saladero.

De Canelones: 4 bueyes, 11 novillos remitidos por M. Ribero y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps. 18 b., 16.50 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 40 vacas, 57 terneros remitidos por Clotilde Mera y vendidos por Juan J. Bidart, á ps. 11.50 y 2.50 y S t., carne buena, flaca, criolla, estiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 5 bueyes, 13 novillos, 40 vacas remtidos por L. Geles y vendidas por S. Pereyra é hijos, á ps. 21.50 b., 16.50 n., 10 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 3 bueyes, 19 novillos, 20 vacas, remitidos por Nepomuceno Saravia y vendidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa á ps. 20.50 b., 9, 14 y 17.50 n., 9 v., carne buena, gorda, flaca, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 66 vacas, remitidas por M. Haro y vendidas por Silveira y Haro á ps. 10 y 13, carne buena, flaca, criolla, para saladero.

De Florida: 3 bueyes, 2 novillos, 19 vacas, remitidos por R. Sequeira y vendidos por J. Bentancor é hijo á ps. 20 b., 9.25 n., 7.75 y 9.25 v., carne flaca, criolla, para interior.

Para abasto

Bueyes: á ps. 27, 23, 18 y 20.50.

Novillos: á ps. 18.50, 14, 16 y 17.50.

Vacas: á ps. 11, 17.50, 12.50 y 9.

Terneros: á ps. 6.50, 9, 6, 7, 5 y 2.80.

Para saladero

Bueyes: á ps. 21, 15, 17, 13, 22, 21, 18, 18.50, 21.50 y 20.

Novillos: á ps. 18.50, 12, 23.50, 16, 16.50 15.50, 20, 24, 13, 14.50, 13.50, 21.50, 19, 15, 16.75, 15.25, 13.75, 14, 11 y 9.

Vacas: á ps. 10.50, 12.75, 8.50, 13, 11.50.

Para interior

Bueyes: á ps. 9, 9.25 y 14.50.

Vacas: á ps. 9.50, 10, 13.50, 6, 9, 10, 8, 7.75, 7 y 9.25.

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Camarones, argentino, para Puerto Madryn, Rawson, Camarones y escalas hasta Punta Arenas, saldrá el del corriente.

Cap Ortegal, aleman, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el del corriente.

Helios, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá el 7 del corriente.

Río de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá el 7 del corriente.

[...]

P. de Moraes, brasileño, para Asunción, Corumbá, saldrá el 8 del corriente.

[...]

Osiris, alemán, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y escalas hasta Callao, saldrá el 9 del corriente.

[...]

Venezuela, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 10 del corriente.

[...]

Verdi, inglés para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Barbados y Nueva York, saldrá el 11 del corriente.

[...]

Santos, aleman, para Vigo, y Hamburgo, saldrá el 12 del corriente.

[...]

NOTAS—La correspondencia que se envíe para Chile y Pacífico hasta Colombia, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lúnes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

—Para Bolivia por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—Para Rosario, Asunción y Corumbá (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—Para Asunción (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—Para Concordia, Uruguayana y Bagé (vía terrestre) los mártes, jueves y sábados.—Hora del cierre de la Valija 6 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—Las Valijas para las recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para la ordinaria.

Vapores de Ultramar esperados en Junio

[...]

Vapores á salir para Ultramar en Junio

[...]

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 6

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Carzón, González, Fein, Piera y Cuñarro

Trámite—Julio Herrera y Obes con el Banco Hipotecario del Uruguay, Nosei con el Fisco, Tutela de los menores Ana, María y Margarita Massa, Casimiro Castro (queja), Angel Digiorgio con María Pacull de Nogueira, Albanie Caraman cumplimiento de sentencias dictadas en la República Argentina, tres en causas criminales, causas criminales elevadas en consulta tres.

Interlocutorias—Antonio W. Parsons con Eugenio Lasnier auxiliatoria de pobreza, Cristóbal Diez Sievana denuncia, Ramón B. de Peñafort denuncia Ricardo Diemer con Engeldorff y Lesser, ocho en causas criminales elevadas en consulta.

Definitivas—Dos en causas criminales.

Administrativas—Diez y seis.

TRIBUNALES DE APELACIONES

1er. TURNO

Doctores Romeu Burgues—Martinez—Bastos

Trámite—Caime con «La Tribuna Popular», suc Danfin inc Ponce de Leon, Mantero de Santario con Bartar y Fregeiro, Puig con Rodriguez, Eyralde con Olivera Netto, suc Javier de Viana, Margarita Muniz de Márquez, Bernabé Pérez concordato, Crodara con Ferro Carril C. del Uruguay, 5 en causas criminales.

Interlocutorias—Test Petrochi y Dubey, Casimiro Castro R. de Q.

Definitiva—Una en causa criminal.

NOTA—En esta audiencia produjo informe invoce el doctor Emilio Paysé en autos suc Penco de Aguirre.

2.o TURNO

Dres. Montero Paullier, Martínez y Piñeyro

Trámite—Suc Pedro Margat contra Micaela Belo de Ellauri, Eugenio Barrutti contra José Shaw, Elena C. Gutiérrez contra Josefa Posé y Alvarez, Gutones, Mariano Ferreira contra Vidal y Otero incidente José C. de Oliveira, Jacinto Pérez contra la Empresa del Tranvía del Reducto, suc de Clemente Guarra y Osorio de Pereira.

Criminales—Dos.

JUZGADOS DE LO CIVIL

1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc de Hércules Fassola, test de Ramón V. Rodríguez, sucs de Juan Vaz y Feliciana Recalde, suc de Antonia Olivera de Devoto, suc de Julio Fabregat, suc de Francisco Brancato, tst de Catalina Harretche de Rodriguez, suc de Crisanto Blanco, sucs de Santiago Moureile y Juana Nieto de Mourelle, Luis Mussati con las sucs de Fortunato Novelli y Pedro Musetti, Francisco Ciriaco Moreira con la suc de Pedro Indurain, Nicasio Fonseca con Pedro Ferrés, Antonio Diez, Tomás Benvenuto con Pedro B. Mones apelación del Juzgado Letrado Departamental de la Capital, antecedentes relativos á la incapacidad de don Vicente Cuneo, Ana Calvo de García con José tercería de Juan Pedro Calvo y Juana Calvo de Colombo, Cándido Arroyo con la test de Cayetano Pino y Costa Moreira de Pino, suc de Delfina García de Stewart, suc de Erlinda Goyeneche de Bayeé, Federico Delgado con José A. Lapido, Juan Salinas Tutela, Juan Bautista García Zorrilla con Angel, Susana, Ruperto, Hermenegildo, Diego, José Pedro y Adela Galindo incidente de Cárlos Alvarez, conc de Duncan Stewart (hijo), Cármelo Sassano con la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo, Miguel Leal en Rinaldi Braccini apelación del Juzgado Letrado Departamental de Artigas, Antonio Jerez, antecedentes relativos á la incapacidad de doña Carolina Venturotti, Salvador Leone con el conc de Duncan Stewart (hijo), Oficio del Juzgado de Instrucción de segundo turno, test de Manuel de Zás.

Interlocutorias—Suc de Celedonio García, suc de Cármen López de Diaz, test de Cayetano Pino.

Definitivas—María Soto de Cabrera, Manuel Roca con Joaquín Ibarburu apelación del Juzgado Letrado Departamental de Soriano.

2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc de Francisco Porro, Bernardo Belazagar, Etchevest contra Juan Leheman, Oficio del Juzgado Letrado Departamental en los autos seguidos por don Secundino López contra don Guillermo Coelho, suc de Vicente Mas y Piera, suc de Ramón Hurtado incidente mandado correr por separado, suc de Elisa Meinvielle de Maurice, antecedentes relativos á la incapacidad de Martina Perosa de Rotta, Casiliano Pernas y otros contra la suc de Antonio Pernas, Virginio Machado, la suc de Cristián Habbegger contra César Mola, María Silveira de Soria, antecedentes relativos á los menores Luisa, Celina, Odilia, Justina y Alfredo Carranza, suc de Santiago Correge incidente María Correge de Ferrari, suc Julio Emilio Gaurer, suc de José F. Etcheverry, Juan María Echeverría, suc de Rafael Arroyo y Pascual, interesados por costas, suc de Domingo de la Peña, José Varela, Jorgelina Laustan, test de José Pissorno ó Pizzorno, Exequiela Margarita López de Decia, suc de Ramón Hurtado, suc de Valentina García de Barreto.

Interlocutorias—Suc de Juan Ponce ó Pons.

Definitivas—Suc de Emilia Casnatti de Meregalli.

3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc de Lorenzo Ures, suc de Carmela Cortazzo de Devita, suc de Josefa Grau de Masmontal y de su esposo Pedro Masmontal, suc de Matilde Cebey de Fernández, suc de Juana Castiglia y de Cárlos Castiglia, suc de Baltazar Praderi, Juan Goyeneche contra la Empresa del Tranvía Oriental, Juan Morales contra la Empresa de Tranvías Eléctricos La Comercial de Montevideo, conc voluntario de Atilio Irrazabal, Mariano Ferreira contra estudio de los doctores Vidal y Otero incidente el doctor Alfredo E. Castellanos contra el doctor Ricardo Acosta letra E., Francisco Medina, suc de Aníbal Méndez, conc voluntario de Enrique del Castillo, los señores Masanés y C.a, Casal y otros contra Cayetano Pino, Francisco Medina apelación del Juzgado Ldo. Departamental de Minas, Juan Melón, la suc de Francisco Madariaga y Alzaibar contra la suc de Soisona y Alzaibar, Oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil de 2.o turno en auts Teresa Mascaró de Amuedo, Gabriel Martínez con el conc Julián de Vargas, Exhorto del Juzgado Civil de 1er turno, Andrés Maldines contra Manuel Juan Sosa, Plácido Manuel Lucas, Marcos Montaño contra Fernando Alonso apelación del Juzgado Departamental de Tacuarembó, Jacinto M. Moreno contra Francisco y José Torterolo é Hilario Figueredo, apelación del Juzgado Ldo. Departamental de Canelones, suc de Carolina Queirós de Fonseca incidente promovido por don Oscar de Castro Queirós, Luis Moronati contra José A. Rivero, test de José María Medina, Oficio de la Secretaría del Tribunal de Apelación de segundo turno en los autos seguidos por el doctor Mariano Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero y otros, Eduardo de las Carreras, el doctor Angel Chiolini contra Teresa Molinari incidente, apelación del Juzgado Ldo. Deparamental de San José, Manuela da Silva de López contra la suc de Pío Angel da Silva, test de Leopoldo Mazzei, Zelmira Martínez de Pays contra Juan M. Fuentes, suc de Fernando Taselli y Alvarez, suc de Joaquina A. Machado, Exhorto del Juzgado Ldo. Departamental de Cerro Largo, Sebastián Solsona contra Juan M. Medina, Balbina Marzain contra Fernando Pollero Mazzara, Irma Montiel de Lerage contra Leon Márquez apelación del Juzgado Ldo. Departamental de Río Negro, sucs Bartolomé Dorga y Bartolomé Dorga hijo, José Martínez deduciendo tercería de dominio en los autos seguidos por los señores Crusiano y Marexiano contra Benito Millan, Juan Goyeneche contra la Empresa del T. Oriental, conc necesario de Pedro Canenave, The River Plate Estancia Company Limited «Estancia San Luis».

Interlocutorias—Eduardo de las Carreras contra la suc de Roque Graceras, Juan Goyeche contra la Empresa del Tranvía Oriental, Ramón Bancero, Sara Alisedis, suc de Bartolomé Dorga y Bartolomé Dorga hijo.

JUZGADOS DE COMERCIO

1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Bautista Cores y Exequiel Gragales (hijo), «La Sociedad Cooperativa Comercial» con Manuel Suárez, La Sociedad Cooperativa Comercial con Vecino y Brenlla, La Sociedad Cooperativa Comercial con Andrés Suárez, La Cooperativa Comercial con Bernardo Gaggero, La Cooperativa Comercial con Antonio Rio, La Cooperativa Comercial con Mera Hnos., La Cooperativa Comercial con Juan M. Mouret, Josefina Roddolo con Diego Sueiro Rienzi y Anastasia con Horacio Cránelli, Oficio del Juzgado Departamental de Flores R. P. de C., Aquilino Berro con Alfonso Serra, Staud y C.a con José M. Cabrera, La Cooperativa Comercial con José Bassera, Salvador Infante con La Trasatlántica, Eduardo Ganes con Enrique Castilla.

Interlocutorias—La suc de A. Castagneto con La Cooperativa Comercial, Rodrigues con Hernández.

2.o TURNO

Doctor Luis M.a Gil

Trámite—Arturo Casañas y Eduardo Fearon, Gran Destilería de Montevideo con Martinez, Pesquera y C.a, Gandolfo Morera Helguera y Arcelus y C.a, rendición de cuentas, Pedro Massera solicitando concordato, Pedro Avila con Ignacio Echegoyen, Salvador Leone con Bernardo Saglio y Pedro Durán, Luis Varri con Cárlos y Héctor de la Vega, Jorge Julien y Remigio Hernández, Eduardo Albanell Conde con Adolfo Vegh, Mariana M. de Peyre y José de Mello Hnos., A. Pamgath con F. Vázquez interlocutoria, concordato Armas Hnos, Oficio, dos reservadas.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

Trámite—Petrona Falera con Fisco, Vicenta Texeira Brasil denuncia, Fisco solicitando mensura (fondos calle Sarandí), Werner Quincke expropiación.

Aduana

Trámite—Sumario Cárlos Zapater.

Impedimento

Trámite—F. Revello reivindicación.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, vía Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 30-32; Madrid, Alcalá 23. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás y Tucumán.

Capital subscripto	$	50.000.000
» realizado	«	32.321.040
Fondo de reserva y previsión	«	6.524.051
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	«	4.419.740

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales. Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, y en general, de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» á 2 años	5 »
» » 60 »	2 1/2 »	» á 3 »	5 1/2 »
» » 90 »	3 »	» á 4 »	6 »
» » 180 »	4 »		

SE COBRA: Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.

Montevideo, enero 1.º de 1908. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 898 perm.

AGUA

DE MELISA DE LOS CARMELITAS

BOYER





Único Sucesor de los Carmelitas.

PARIS — 6, Rue de l'Abbaye, 6 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES Y Exíjase la Firma de Boyer

Véase el prospecto que envuelve cada frasco.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$	2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906.	»	1.678.000
Fondo de reserva y Previsión	»	319.500

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco

Londres—Baring Brothers y Ca., Limited.—N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.-Swiss Bankverein.

Paris—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais, Comptoir Nation ald'Escompte.

España y sus Colonias—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano Americano.

Italia—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—Roma: Sebasti y Reah—Génova: B. Parodi Fratelli—Milán: Ressi y Ca.—Turin: J. de Fernex y Ca.

Portugal—Banco do Milho.

Austria—Sbabto. Anstriaco di crédito p. Ind. Comp.

Svizzera—Banca della Svizzera Italiana.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise.

Hamburgo—Conrad Hinrich Donner.

New York—Baring y Ca.

Buenos Aires—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

Rosario de Santa Fe, La Plata—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Rio de Janeiro—Banco do Brazil—Brazilianische Bank für Deutschland.

Pernambuco—Banco de Recife—London and Brazilian Bank.

Bahía—Banco da Bahia.

San Paulo y Santos—Banco de Comercio é Industria de San Paulo—Commercia e Italiano—Banco Italiano del Brasile.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco de Provincia.

Chile—Banco Español Italiano.

Salto—B. N. Solari.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 ojo al año
A retirar con 30 días de aviso	1 ojo » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » » »
Idem idem de 6 meses	4 » » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 ojo al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » » »
Idem idem 6 meses	4 » » »

CO-BRA

Anticipos en cuenta-corriente 9 ojo al año

EPILEPSIA HISTÉRICO CONVULSIONES ENFERMEDADES NERVIOSAS



¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre! CON EL USO DE LA SOLUCION ANTI-NERVIOSA de Laroyenne

VENTA POR MAYOR PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS FARMACIA DUREL

Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías.

ANGELUS ORQUESTRAL



Con este maravilloso aparato puede Vd. **improvisarse** gran concertista tocando á la perfección en el piano cualquier composición musical, por difícil que sea. 6000 piezas de baile, óperas, fantasías y clásicas hay en el momento hechas para poderse tocar con el «Angelus». Este aparato único, como perfecto, tiene además registros para producir efectos orquestrales combinándolos con el piano ó aisladamente.—**No confundir este magnífico** aparato con otros análogos.

VENTAS A PLAZO

Único agente en la República Oriental del Uruguay

Julio Mousqués

CALLE ITUZAINGO 159-169

Ventas de pianos de las más afamadas marcas Norteamericanas, Alemanas y Francesas en mensualidades de 15, 20, 25 y 30 pesos.—Garantidos por 20 años.

BANCO Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: Marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente y á la vista	1 % anual
A plazo fijo de 3 meses	1 »
A plazo fijo de 6 meses	4 »
A caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 »
A premio	convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente 9 % anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1288 pte



REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Sobre el Prado

Y con tren eléctrico á su frente.

45 solares

Algunos con áreas para quintitas.

VENTA EN LOS MISMOS con la base de **veinte centésimos el metro**, al contado.

EL DOMINGO 7 de Junio á las 2 1/2 de la tarde, remataré con la base arriba indicada.

45 solares con áreas grandes y chicas con frentes á las calles Sebastián Gaboto, Fernando Magallanes, Francisco Torres y Martín García y á la calle que corre el eléctrico que arranca de donde bifurcan los caminos Larrañaga y Millán. Este barrio está situado entre Millán y el Prado.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o.

Planos é informes: Piedras, 115.

Se pide puntualidad. 1129-jn.1

José B. Gomensoro

Variedad de artículos

Para bazar, tiendas, almacenes, 50 lámparas inglesas de pie y de mesa,—En mi nuevo local, calle Piedras 115.

EL MARTES 9 del corriente Junio, á la 1 p. m., empezaré la venta, á la más alta postura, de cantidad de artículos para diversos ramos, 18 mandolinos, mostruarios, garbanzos, sardinas, calamares, camarones, queso, juguetes, jardineras, floreros, centros para mesa, cuadros, licoreras, fuentes aporcelanadas, objetos y mueblecitos de fantasía, 1 surtido artículos de tienda, 1 partida en azafrán en cajas, loza, cristalería, juegos de lavatorio arpillera para bolsas y demás objetos que estarán en exhibición el día antes del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente.

AL MISMO TIEMPO

50 lámparas inglesas de pie, sobre mesa y de colgar. 1155-jn 4

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

En el Depósito Serna calle 25 de Agosto núm. 1 esq. Maciel

EL MIERCOLES 10 de Junio, á la 1 1/2 p. m., remataré, á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

F F—201—1 caj 47 piezas 549 m 20 terciopelo seda y algodón.

L F—2—1 caj 20 piezas casineta de algodón 1054 mts.

W D—8 555—1 caj 31 doc carpetitas de madera para fuentes.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto. 1167-jn 5

Jaime Maeso

HOY

EN EL PRADO

y en la calle Maturana

Á 5 AÑOS DE PLAZO

Soberbios solares

En la localidad más hermosa y más concurrida. Alta, pintoresca, al lado del Prado con varias líneas de eléctricos.

Única ocasión para comprar en aquel pintoresco paraje. No hay en todos nuestros alrededores nada igual. Todas las quintas, jardines, recreos que tanta vida dan á aquella localidad, rodean y dan prestigio á estos lotes.

EL DOMINGO 7 del corriente Junio, á las 3 de la tarde, venderé á pagar en 60 mensualidades ó sean en 5 años de plazo un magnífico solar con 9 metros 50 ctms. de frente á la calle 1.a Maturana entre las de Uruguayana y Agraciada por 42 metros 95 ctms. de fondo. Tiene empedrado al frente y el eléctrico á 30 metros. Nada más conveniente para formar un lindo jardín con chalet, para vivir allí invierno y verano, pues es ciudad y campo.

No se olviden que se vende á 5 años á plazo.

EN SEGUIDA:—A las 4 de la tarde, venderé 5 espléndidos solares con frente al camino Castro, con cerco Bersons y empedrado con el eléctrico. Cuatro de ellos de 12 metros de frente por 50 de fondo, pasando la quinta de Dovillo y antes de llegar á la de Lanza, frente al Prado, y el otro es un soberbio lote con 2 metros con 90 cts de frente al mismo camino Castro, al lado de la quinta de Monpetit por 80 metros de fondo. Es algo muy superior, muy importante y ha llamado siempre la atención de toda la inmensa concurrencia que recorre siempre esa gran Avenida conocida por Camino Castro. Se venderá también como los demás, á pagar en sesenta mensualidades, sin base y por total liquidación. Unos tableros los distinguirán. Títulos perfectos. Dinero 50 y 10 pesos de garantía, según área.

Por más informes, Plaza Independencia 79. 1143-v-jn 3

José Caramés

Importante remate de todo el mobiliario de propiedad de

D. ZENON SOLER

Camino Suárez número 23

Por ausentarse para Europa

EL DOMINGO 7 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público y por cuenta y orden de dicho señor todo el mobiliario que á continuación detallo:

SALA—Un piano para estudio, un rico juego de sala compuesto de once piezas tapizado en terciopelo de Génova, esqueleto de palisandro y aplicaciones de bronce; este juego de sala adquirido en la casa de los señores Caviglia ha costado 500 $ pesos oro, 1 juego de sala estilo Luis XVI tapizado en lampás de seda y compuesto de 7 piezas, un sofá y 2 butacas de fantasía, 2 consolas con marco y mesas esmaltadas, 1 espejo marco dorado y cristal biselado, 3 portiers con cortinados blancos y sobre cortinas de brocato, un rico chiffonier esmaltado con espejo, varios ettageres de diferentes formas, mueblecitos de fantasía, soportes y columnas, jarrones japoneses, estatua de bronce, mesitas, cuadros, gran cantidad de bibelots, rico alfombrado de Bruselas, alfombritas, etc.

COMEDOR—Un rico aparador 3 cuerpos todo de nogal y roble interior, 1 mesa colisa para 12 cubiertos, 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, 1 ettagere de roble viejo, 1 reloj de pared, columnas, cuadros, centros de mesa, platinas gran cantidad de cristalería de «bacarac», juego de mesa porcelana de Limonge, varias piezas de christoffle é infinidad de copas, vasos, botellas y adornos de mesa, 1 jaula dorada con pie, alfombras, cortinados, camineros, etc.

DORMITORIO MATRIMONIAL — Un flamante juego de dormitorio estilo Luis XV, todo de nogal y cedro interior, con lunas biseladas y mármoles rosados, compuesto de: 1 ropero de 3 cuerpos, 1 psiché con ropero, 1 lavatorio, 1 cama, 2 mesas de luz y corona de tapicería.

Cuadros, costurero, sillas tapizadas, alfombrado de Bruselas, galerías con cortinados, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Con cama Luis XV, 2 lavatorios, 1 biblioteca, máquina de coser, mesas de luz, sillas de haya, sillones de amaca, mesas costureros, juegos de lavatorio, alfombrado, cortinados, cuadros, repisas y diferentes adornos.

DIVERSOS — Macetas de portland, cortinas, persianas, mesas de cocina, estanterías de despensa, escaleras y muchos otros artículos que no detallo y que estarán á la vista el día del remate.

EXHIBICION—El sábado 6 de Junio de 9 á 5 de la tarde.

La casa en donde se va á efectuar el remate queda á pocos metros del mirador de Suárez.

Por más datos: véase al rematador en su casa Ejido núm. 151. 1148-jn.3

Juan C. Carve

LLEVANDO EL MARTILLO

VICTORICA Y MUIÑOS

Judicial

Gran remate de reproductores

Especialidad en razas lecheras

EL DOMINGO 21 de Junio á las 10 de la mañana empezaremos la venta de todas las existencias de la cabaña perteneciente á la sucesión de don Luis Lerena Lenguas, situada en la Estación Joanicó del ferrocarril Central del Uruguay.

Los animales en venta son aproximadamente

500 reses

entre las que figuran vacas, toros, vaquillonas, terneros, etc., todos de origen Holandes, y procedentes de planteles especiales importados directamente de las mejores cabañas Europeas por el señor Lerena Lenguas, como les consta á todos los que han seguido el movimiento ganadero del país.

No hay mejor sangre de animales Holandeses que la de la Cabaña Lerena.

La venta se hará en lotes pequeños á fin de satisfacer á todos los interesados.

Recomendamos este remate á todos los que deseen buenos ejemplares raza de leche.

Hay también algunos lotes Durham de magnífica sangre.

Todo se venderá sin retirar lote, pues la venta ha sido ordenada por el Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor Wenceslao Regules en los autos testamentarios de don Luis Lerena Lenguas.

Notas importantes—Saliendo de la estación Central el día del remate en el tren que va al Paso de los Toros, se llega á hora conveniente á la cabaña, cuyos galpones distan solo 500 metros de la estación Joanicó.

Otra—Se ofrecen en arrendamiento diversas fracciones del magnífico campo ocupado hoy por la Cabaña.

Los interesados pueden recurrir á la señora Julia Joanicó de Lerena, calle Buenos Aires núm. 102 ó á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. 1128-jn.1

Julio R. Alvarez

En Bella Vista

Calle Convenio frente á la Fábrica de Azúcar, á dos cuadras de la calle Uruguayana. — CUATRO solares de terreno de 11 mts. 17 cts. de de frente por 55 metros de fondo.—Base de venta, pesos 0.50 el metro donde vale $ 2.00. Inmediato al paraje destinado á Puerto Franco.

EL DOMINGO 7 de Junio á las 3 1/2 de la tarde venderé en el paraje de su ubicación estos lindos solares perfectamente regulares.

Téngase presente que estos parajes están llamados á tener gran importancia porque se trata de establecer en esos parajes el futuro Puerto franco.

Oblación por cada solar $ 50.00.

Por planos é informes en mi escritorio, Misiones, 122 1125-jn1.

Julio R. Alvarez

DE MUEBLES

De todo el mobiliario que adorna la casa calle Zabala, 93, (2.do piso).—Hay muebles franceses, ingleses, y de Durandeau, platinas, alfombras, cuadros, espejos, porcelanas, plantas, etc.—Canarios Belgas importados.

EL MIÉRCOLES 10 del corriente á la 1 de la tarde, empezaré la venta de todo el mobiliario que adorna dicha casa.

Puede visitarse el martes desde las 10 de la mañana á 5 de la tarde. 1126-jn1.

Julio R. Alvarez

En la calle Goes

De un espléndido solar de terreno entre la escuela pública y la quinta de O' Neill designado con el número 302.—Donde los terrenos han duplicado su valor.—Con tren eléctrico á su frente.—Con grandes mejoras. — Donde están por abrirse un gran número de calles —A una cuadra del Boulevard Artigas.—Con una superficie de 3799 metros 44 cets.

EL DOMINGO 14 del corriente mes, á las 3 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederé á la venta, en remate público y al riguroso mejor postor, de este soberbio terreno, adecuado para quinta ó para una espaciosa fábrica con 30 mts. 10 c. de frente sobre la calle Goes y por 126 mts. 62 de fondo.

Las calles del amanzanamiento oficial lo dividen en dos soberbios solares.

TITULOS PERFECTOS

Oblación: 100 pesos.

Por más datos en mi escritorio, Misiones 122. 1145-jn 3

Julio R. Alvarez

En la Avenida 19 de Abril-Un precioso chalet-quinta con jardín al frente-Lindando con las quintas de las familias de Wilson y de Calvo-Para recreo ó para renta-Alquiler seguro-Con todas las comodidades-Al mejor postor - Ocasión de pichincha.

EL DOMINGO 14 del corriente mes, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta, en remate público y al mejor postor de este precioso chalet situado en la Avenida 19 de Abril núm. 23 con 21 mets 84 cmts de frente sobre dicha Avenida y con 55 mts 30 de fondo. Area superficial 1205 mts 12 decm. Linda con las quintas de las familias de Wilson por un lado y con la de don Carmelo Calvo por el otro.

La casa tiene todas las comodidades; costa de 7 cómodas piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C. interior y exterior y demás comodidades de servicio.

Venta obligada

TITULOS PERFECTOS

Garantía de la oferta: 100 pesos.

Por más datos en mi escritorio: Misiones 122. 1164-jn 5

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio, esquina de las calles Colonia y Ciudadela

LLEVANDO EL MARTILLO

SANTIAGO GARAVAGNO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

1.000 volúmenes encuadernados y á la rústica, completamente nuevos cantidad de artículos de escritorio, armas, máquinas de coser, gemelos de campo, artículos de platina, etc.

Todo estará en exposición el lunes 15, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 16, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas y rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente, de alhajas núms. 39449, 40821, 40954, 42085, 42887, 43027, 43538, 43691, 43703, 43726, 43747, 43759, 43777, 43789, 43846, 43850, 43861. 43876, 43933, 43934, 43935, 43942, 43963, 43966, 43967, 43975, 43988. 43991, 43998, 44000, 44002, 44003, 44004, 44015, 44016, 44023, 44025, 44032, 44033, 44047, 44082, 44087, 44088, 44124, 44142, 44148, 44160, 44173, 44181, 44199, 44203, 44208, 44209, 44218, 44289, 44320, 44321, 44323, 44338, 44342, 44355, 44358, 44366, 44367, 44372, 44373, 44374, 44378, 44379, 44380, 44381, 44382, 44383, 44384, 44394, 44407, 44418, 44421, 44423, 44429, 44448, 44457, 44466, 44476, 44478, 44484, 44495, 44513, 44529, 44530, 44531, 44534, 44549, 44555, 44565, 44569, 44574, 44583, 44596, 44618, 44626, 44646, 44649, de muebles, núms. 6056, 6124, 6220, 6308, 6328, 6332, 6336, 6348, 6354, 6358, 6360, 6361, 6363, 6379, 6382, 6390, 6396, 6399, 6407, 6414, 6416, 6419, 6421, 6422.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1154-jn 4

Jaime Castells Carafí

DE LA CASA

JOSÉ B. GOMENSORO

Por comiso, Demasías y Contrabando

El remate tendrá lugar en el Nuevo Depósito «Serna», calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MIÉRCOLES 10 de Junio á la 1 1/2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura por órden de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda

RICARDO SIENRA

De mercaderías

En mi casa, calle Rincón núm. 87

EL MARTES 9 DE JUNIO

A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Una partida tricots, varias clases. 1172-jn 8

EN LOTES A LA VISTA:

Para tenderos—Pañoletas y artículos punto de lana, vestiditos algodón para niños, muselina de seda, crespon de seda inglés, merino de lana, casimir de lana, franela de algodón, cinta de seda, ruches de algodón, colchas adamascadas, guantes, pinchos, alfileres, hierros para cortinas, etc.

Para libreros, etc.—Fichas de hueso, estribos de composición, barenas italianas, compoteras de vidrio, cajitas de cartón y madera, papel de color, id impreso, anuncios de lata, etc., 100 relojes de metal y de acero.

Para almaceneros—Galletitas, cigarros de hoja, bombones, conservas, papas, etc.

Para boticarios—Frascos de vidrio, estricnina, codeína, hidroclorato de cocaína, etc.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Se exige garantía en dinero. 1120-my30

J. M. Silva y Antuña

Judicial

DE LOS BIENES SIGUIENTES: 1.o Un terreno situado en en la calle 18 de Julio y 2.o Los créditos del concurso, de acuerdo con el edicto siguiente:

JUDICIAL

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que el día doce de Junio próximo á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don José M.ª Silva y Antuña asistido del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes bienes: primero, una fracción de terreno con las mejoras que contiene situada en la manzana mil veinte y nueve de esta ciudad, compuesto de una área de mil seiscientos cincuenta y tres metros cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, teniendo catorce metros veinte y tres decímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio entre las de Municipio y Joaquín Requena lindando por el Norte con los señores Germéndez, Barreiro y Ramos, Byrne y Lessa, por el Este con los mismo señores y don Miguel Jaume y por el Oeste con los señores Juan Léstorra. C. Piris. P. Ferrari, Panario y Augusto Ponce, cuyo inmueble ha sido «retasado» en la suma de quince mil pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa y que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador: segundo, acto continuo se procederá á la venta y al mejor postor de los créditos adeudados al concurso de don Eugenio Robillar que obran á fs. 2 y vta. de los autos respectivos. El mejor postor deberá consignar el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la oficina actuaria Rincón 109 por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos del concurso de don Eugenio Robillard.—Montevideo, Mayo 26 de 1908.—Avelino Javier Figares, actuario.

1087-my 26-v 12 jn

JUDICIAL

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que el día diez de Junio próximo, á las tres de la tarde, en las puertas de este Juzgado, Rincón 109, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor, de los siguientes lotes: Primero: una fracción de terreno con edificio y demás mejoras que contiene situado en el Barrio de l Buen Pastor, en este departamento, compuesto de una área superficial de 863 mts. 55 dm., deslindados así: 8 mts. 59 cm. de frente al Sur á la calle Concordia, hoy Blandengues, por donde está señalada la puerta del edificio con el número 168; por su fondo al Norte, tiene la misma dimensión que el frente y linda con el Banco General Uruguayo, hoy don Francisco Piria; al Oeste, distante doce mts. 45 cm. con la calle Constitución y por el Este, con el mismo Banco, hoy señor Piria.—Y—Segundo: Otra fracción de terreno situado en el mismo barrio del Buen Pastor, con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de seis metros 872 mm. de frente al Oeste á la calle Constitución donde la puerta del edificio está señalada con el número 97, por doce mts. 45 cm. de fondo al Este por donde linda con doña Carmen Menéndez; por el Norte, con el solar núm. 28 y por el Sur, con don Cayetano Scarselio. Se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la oficina actuaria, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Pastori y Cía. contra don Alfonso Coppola sobre ejecución de hipoteca.—Montevideo, Mayo 26 de 1908. —Avelino Javier Figares, escribano público. 1090-my 26-v 10 jn

Antonio S. Zorrilla

¡En los caminos Larrañaga y Monte Caseros!

Próximos al de 8 de Octubre

¡100 preciosos solares 100!

¡A 60 meses de plazo SIN INTERÉS!

¡Terrenos altos, de gran horizonte y magníficos panoramas!

¡Areas muy proporcionadas!

La ubicación de estos espléndidos solares, es soberbia, por quedar frente al alegre camino Larrañaga verdadera arteria de circunvalación de Norte á Sud de Montevideo, á 100 metros del importante camino 8 de Octubre y por tener también frentes al camino Monte Caseros y á calles interiores de 17 metros de ancho, que resultan verdaderas Avenidas.

Todo el que busque parajes ventilados, altos, alegres, de gran panoramas y próximos á la ciudad, no descuide este remate, en el que liquidaré en condiciones liberales y á cualquier precio estos 100 lindos solares que tienen gran porvenir, por su buena ubicación y por la fácil comunicación que en breve les ofrecerá el eléctrico que pasará por Larrañaga.

EL DOMINGO 7 de Junio, á las 2 1/2 de la tarde, venderé al mejor postor y á 60 meses de plazo, sin interés, estos 100 preciosos solares sin retirar lote, en el paraje de su ubicación.

El tranvía de la Unión que pueden tomar los interesados los dejarán en la esquina de los caminos 8 de Octubre y Larrañaga, donde se encontrará colocado una banda de música y empleados que les indicarán el lugar del remate que solo dista 100 metros de este punto.

¡APRONTARSE! para hacerse propietarios en un paraje lindo, de gran porvenir y en condiciones liberales de pago.

Todo el que compre oblará una mensualidad por cada solar, en garantía de su oferta.

Los que quisieran pagar al contado tendrán el 20 ojo de descuento.

Un tablerón colocado sobre el camino Larrañaga, indicará la ubicación de los terrenos á venderse.

Por planos y demás informes á mi oficina Misiones 194. 984-my 11

Antonio S. Zorrilla

El domingo 14 de Junio

A las 2 1/2 de la tarde

¡3 LINDOS SOLARES!

¡A plazos! ¡A plazos!

Con frentes á la calle Juan Ramón Gómez. A 100 metros de la calle 8 de Octubre y del Parque Nacional y á 10 metros de la calle Gomensoro.

Recomiendo estos tres lindos terrenos, por sus convenientes áreas y buena ubicación; rodeados de edificios; con suelo firme, sin desmontes y á un paso del centro de la ciudad.

Las áreas de estos lindos solares, son las siguientes: 8 mts. 59 cent. de frente á la calle Juan R. Gómez, por 42 mts. 95 cent. de fondo; teniendo cada solar 368 metros 48 decímetros.

CONDICIONES DE VENTA: 1/4 parte al contado, y el saldo en tres cuotas iguales, pagaderas á los 6, 12 y 18 meses, sin interés.

Los gastos de escrituración, serán de cuenta de los compradores.

TITULOS GARANTIDOS

Por más informes á mi oficina Misiones 194. 1147-jn 3

Antonio S. Zorrilla

¡A plazos! ¡A plazos!

¡Precioso solar esquina!

En el paraje más alto de la importante Avenida Agraciada; con hermosos frentes á esta linda avenida y á la calle San Eugenio.

Con 4 líneas de trenes eléctricos por sus frentes; actualmente funcionando, y el del Norte á 10 metros que pasa por la calle 13 de Marzo.

El área de esta preciosa esquina, no puede ser más conveniente, pues tiene 11 metros 75 cent. de frente, sobre Agraciada por 48 metros 234 mil., á San Eugenio, 48 metros 204 mil., en la línea Sud, y 13 metros en la línea del fondo al Este; formando un total de 609 metros con 37 dec.

Fijarse bien, que este terreno es de gran importancia por ser esquina y tener buenos frentes sobre dos importantes arterias.

CONDICIONES DE VENTA

Una cuarta parte al contado y el saldo en 3 cuotas iguales, pagaderas, á los 6 12 y 18 meses, sin interés.

El domingo 14 de Junio

A las 4 1/2 de la tarde

Venderé al mejor postor, y en las condiciones arriba expresadas, este precioso solar que tiene las siguientes mejoras: adoquinado, vereda, y cerco Versson, sobre Agraciada, y empedrado y cerco sobre San Eugenio, pagos.

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quién oblará el 10 por ciento en garantía.

TITULOS GARANTIDOS

Por más informes á mi oficina, Misiones 194. 1134-jn.2

Santiago Garavagno

HOY

De un lindo solar

En la calle San Fructuoso, al lado del núm. 70, entre Rocha y Pando.

EL DOMINGO, 7 á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación.

Está á dos cuadras del Camino Goes y á tres del Camino al Reducto.

Los fondos de la importante Estación Goes de la Empresa La Transatlántica están inmediatos á este precioso solar que mide 15 metros 63 de frente por 33 metros 14 de fondo, formando una área de 333 metros 93 decímetros. Tiene la forma de un trapecio con su base mayor al frente, condición ventajosa que ofrece la particularidad de hacerse pagar poco toda la zona que más dista de la línea de la calle.

El paraje es espléndido. Un cartel puesto en el solar precisa su ubicación.

Venta al mejor postor, al contado. Títulos buenos. Oblación el 10 ojo.

Más datos en mi escritorio San José 324. Teléfono La Uruguaya 316, Cordón. 1140-jn.3